Viérnes 20 de Julio de 1877 — BUENOS AIRES — Año II—Número 362

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... 25 pesos
En la campaña y provincias 40
Por medio de agente...... [illegible]
Número suelto...... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. — Director: LINO de la TORRE, hijo — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

VIÉRNES 20 — ss. Gerónimo, Emiliano, Elias profesor y santa Liberata vírgen.

COSAS AJENAS

CLUB LIBERTAD

INVITACION A TODOS LOS PARTIDOS

Invitamos á todos los hombres de corazon que amen la Provincia de Buenos Aires, a la primera reunion que tendrá lugar el *Club Libertad*, el Domingo 22 del corriente, á las 7 y media de la noche, en el *Coliseo* de la calle del Parque.

Amigos decididos de la conciliacion, que pueda llamar á los correligionarios de otros tiempos á formar hoy al pié de la misma bandera, los convocamos a todos indistintamente, con el noble propósito de formar un centro de opinion independiente, que secunde sin reserva los trabajos del *Comitè* que inició y sostiene la candidatura del ciudadano Antonino Cambacéres, que puede llamarse hoy, por las declaraciones que ha hecho y por sus tendencias patrióticas, UN VERDADERO CANDIDATO DE CONCILIACION.

Presidente del Club

Héctor F. Varela

Vice Presidentes—Mariano Espina, Juan F. Vivot.—*Tesorero*: José Zoilo Miguens.—*Secretarios*: Adolfo Massot, Manuel Icaza, Gerónimo Uzal, Tomás Oliver.

Vocales

Luis Andrade, Luis Elordi, Edelmiro Mayer, Torcuato de Alvear, Nicanor Elejalde, Antonio Carbone, Felipe José Miguens, Luis A. Martinez, Aníbal Ponce, Bruno Quintana, Guillermo Torres, Juan Antonio Fernandez, Teniente Coronel Zacarias Supisiche, Nicanor Tejerina, Juan del Prado, Miguel Nahon, Eduardo Rodriguez, Tulio Mendez, Donato Dandin, Juan Antonio Fernandez, Manuel Gimenez, Estevan Romero, Francisco Araujo, Felipe A. Trejo, Adolfo Lastra, Santiago Suffern, Tristan Lascano, Gaspar Reissig, Manuel J Sanabria, Fortunato Marchi, Joaquin Bernard, Clodomiro Cordero, J. J. Meabe, Félix Romero, Bernabé Quesada, German Goitea, Miguel Lima, Miguel Ballesteros, Alberto Dessein, Salvador Soca, Vicente Requena, Joaquin Rivadavia, Daniel Silva, Manuel Sagastizabal, Juan M. Romero, Pedro Bairis, Manuel R. Oliver, José Bernard, (hijo) Sotero Calvo, Juan Amenabar, Delfin Rodriguez, Daniel Ocampo, Alberto Gaitez, Cándido Pizarro, Juan del Bueno, Servando Gimeno, Felipe Gimenez, Manuel R. Godo, Joaquin Bernard (padre), Máximo Conesa, Ramon Lista, Ernesto Ruiz, Gabriel Lopez (hijo), Juan Braco, Eduardo Romero, German Oliver, Agustin Suffern, Nicanor Mendez, Julio Amadeo, Joaquin Rivadavia (h) Severo Rios, Patricio Igarzabal, Sargento Mayor Floro Vega, Juan Francisco Amico, Américo Ascasubi, Gabriel Gimenez, Lucas Castro, Manuel Duval, Vidal Barceló Eduardo Puentes, Federico Mújica, Francisco Hernandez, José Ma. Beruti, Lorenzo Casanova, Horacio Ascasubi, José Salvador, Vicente Bernal, Agustin García, Manuel Abreu, Emilio Silveyra Llanes, Belisario Montero, Angel Casanova, Mauricio Villalba, José Antonio Leiva, José Bernard, Luis A. Mansilla, José Bondrino (hijo), Julio J. Virasoro, Juan King, José Ponce, Ramon Lista, Demetrio Gonzalez, Eulogio Arauz, Guillermo Forgues, Cirilo Villamonte, José María Frias, Guillermo Suffern, Crisólogo Rodriguez, Federico Garrigós, José B. Rocha.

—

Comision Directiva Nacionalista.

Presidente Dr. D. Daniel M. Cazon
Vice 1º " Emilio Castro
Vice 2º " " N. Quirno Costa
Secretarios " " Justino Obligado
" " Adolfo Lamarque.

COMISION DE RELACIONES CON LAS DEMÁS PROVINCIAS.

Presidente Gral. D. Bartolomé Mitre
" " Rufino Guido
Dr. " Eduardo Costa
" " A. E. Malaver
Secretario " Jose A. Ojeda.

COMISION ELECTORAL DE LA CIUDAD AL NORTE

Presidente Dr. D. José M. Gutierrez
" " E. S. Zeballos
" " Juan José Castro
C'te " Joaquin Montaña
" " A. V. Obligado
" " Diego Gonzalez
Secretario " " A. de Nevares (hijo)

COMISION ELECTORAL DE LA CIUDAD AL SUD

Presidente Dr. D. Juan A. Garcia.
Coronel " José M. Morales.
" Aureliano Huergo.
Dr. D. Bonifacio Lastra.
" Juan Lanus.
" " E. S. Quintana.
Secretario " " Juan D. Maglioni.

COMISION ELECTORAL DE LA CAMPAÑA AL NORTE Y OESTE

Presidente G'ral D. Emilio Mitre.
Dr. D. Delfin B. Huergo.
General " José M. Arredondo.
" Mariano Catex.
" Juan A. Molina.
" Mariano Unzué.
Secretario Dr. " José M. Cantilo.

COMISION ELECTORAL DE LA CAMPAÑA AL SUD.

Presidente G'ral. D. Ignacio Rivus
Dr. " José C. Paz
" M. Ramos Mejía
" Félix Bernal
" Federico Llosa
" P. Saenz Valiente
Secretario Dr. " Francisco de Elizalde

COMISION DE HACIENDA

Presidente D. Belisario Roldan
Dr. " Manuel R. Trelles
" M. Gonzalez Catan
" Juan J. Lanusse
" Joaquin Chas
Secretario Dr. " Antonio Bermejo

El *Consejo General* encargado de los negocios generales del partido, se compone de los cinco funcionarios al principio nombrados, y de los Presidentes de las Comisiones especiales.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JULIO 20 DE 1877

Revelaciones sobre la negociacion fracasada.

Damos á continuacion la carta que ayer prometimos, dirijida al señor Cambacéres por los *negociadores* de la supresion de su candidatura, trabajo que el *Comité* Cambacerista desbarató con su actitud enérgica.

Bueno es recojer los datos que contiene esta carta, por lo *que pueda convenir* mas adelante.

Dice esa carta:

Buenos Aires, Julio 18 de 1877.

Señor D. Antonino Cambaceres.

Estimado señor y amigo:

Satisfaciendo sus deseos, no tenemos inconveniente en hacerle una relacion de lo ocurrido, para que Vd. haga de ella el uso que crea mejor convenirle.

De tiempo atrás, por manifestaciones espontáneas suyas, conocíamos su voluntad de retirar su candidatura para conseguir la union del partido en torno de un solo candidato, habiendo usted llegado hasta indicar con este objeto al doctor D. Amancio Alcorta.

Habíamos hablado tambien con el Dr. Del Valle sobre la division del partido y los perjuicios que ocasionaba al pais, siendo orijen de divergencias entre los poderes públicos de la Provincia.

Llegó un momento en que el Dr. Del Valle nos manifestó que por su parte, no tendria inconveniente en retirar su candidatura siempre que Vd. hiciera igual cosa y quisieran ambas fracciones sostener un candidato que llenara las condiciones del programa que habia servido de base á los trabajos de sus amigos, y concluyó anticipándonos para propender á un arreglo bajo esas bases, haciendo presente que si el tercer candidato fuera el Dr. Alcorta, quedaba por su parte aceptado desde ya.

Con estos antecedentes creimos posible llegar á un acuerdo y al efecto nos apersonamos á Vd. manifestándole que si Vd. estaba dispuesto á retirar su candidatura, estábamos autorizados para declararle que el Dr. Del Valle retiraría la suya, y que vendria á la union del partido para prestigiar una sola candidatura con tal que esta satisfaciera los propósitos públicamente manifestados por las fracciones en lucha y fuese un candidato que tuviera una personalidad propia.

Vd. nos contestó que se ratificaba en todo lo que tenia dicho, qne nunca habia sido, no era, ni seria un obstáculo á la union del partido, que estaba dispuesto á retirar su candidatura y aceptar un tercer candidato, y para llegar á ese fin deseaba que bajo las bases propuestas hablasemos con los señores Casares y Alsina.

Concluyó diciendo que á las 3 de la tarde partia para la campaña peró que si lo necesitábamos le dirigieramos una cartita á la estacion Glew.

Pasamos en seguida á ver al señor Casares y espuesto el motivo que nos traía, nos contestó que no podia ni debia tomar participacion alguna en este asunto, que estaba resuelto á encerrarse en los términos de su mensage, y á cumplir los compromisos que tenia contraidos, que se felicitaria de todo arreglo que *normalizara* la situacion y que le era perfectamente indiferente la cuestion respecto á tercer candidato.

Uno de nosotros en union con el señor Basavilbaso pasó á ver al doctor Alsina y en presencia del señor Balza, le hizo presente todo lo que dejamos relatado.

Habiendo manifestado el doctor Alsina, que creía conveniente la idea de levantar un tercer candidato, apoyado por todo el partido, entramos á considerar cual podria ser este y despues de una breve discusion convenimos en el doctor Alcorta.

El señor Alsina indicó como medio de llegar á este resultado que vd. y el doctor Del Valle, se dirijieran colectivamente á sus amigos, manifestándoles las causas que aconsejaban el retiro de sus candidaturas, y que todos aquellos que simpatizasen con el propósito que nos ocupaba, dirijieran un manifiesto al partido, pidiéndole su union y cooperacion para sostener la candidatura del doctor Alcorta.

Terminó diciéndonos que antes de dar por definitivamente terminado el arreglo, deseaba hablar con Vd. y que al efecto le mandáramos avisar que lo esperaba al dia siguiente, lo que hicimos.

Al siguiente dia, Domingo 8, recibimos un telégrama de vd. diciendonos que no podia venir por haber recibido tarde nuestra carta, pero que estaria en la ciudad el Mártes.

En este dia tuvo lugar una conferencia con asistencia de Vd., del Dr, Alsina, el Dr, Irigoyen, el Sr. Balza y uno de los infrascriptos, y despues de alguna discusion se convino que el Sr. Balza citaria el Comité que preside, para el dia siguiente á medio dia, que allí Vd. daria cuenta de lo que habia creído deber hacer en obsequio á la union del partido, y que á las tres de la tarde se reuniria Vd. con el Dr. Del Valle en el estudio del Dr. Gallo para firmar un manifiesto dirijido al partido, pidiendo su union á efecto de levantar la candidatura del Dr. Alcorta y que dicho manifiesto seria suscrito por todos los miembros del partido que sabiamos de antemano, simpatizaban con este propósito.

Dimos cuenta de este resultado al Dr. Del Valle, citándolo para el dia siguiente á las 3 de la tarde: Este señor nos manifestó, que el Comité que sostiene su candidatura acababa de autorizarlo para llevar á cabo la conciliacion iniciada.

Nos reunimos al dia siguiente y el doctor Basavilbaso manifestó, que la noche anterior habian convenido que Vd. en vez de ir personalmente al Comité, enviaria una nota dando cuenta de lo ocurrido presentando irrevocablemente su renuncia y pidiendo á sus amigos cooperarán á la realizacion de este propósito, que el Comité estaba en ese momento reunido, y que se habia manifestado una violenta oposicion al arreglo.

Se redactó, sin embargo, el manifiesto, para recojer su firma mas tarde, de lo cual se encargó el doctor Basavilbaso, y al llevárselo á Vd. habiendo ya tenido lugar el rechazo de su renuncia, Vd. hizo presente que dada la actitud asumida por el Comité, Vd. no podia aparecer firmando ese manifiesto porque creia que esto importaria un acto despreciativo respecto de sus amigos, y que el único camino que le correspondia seguir era insistir en su renuncia como estaba resuelto á hacerlo.

Asi lo hizo siendo nuevamente rechazada por el Comité.

En vista de estos hechos nos convencimos que el objeto primordial, cual era la union del partido, era irrealizable y por lo tanto dimos por terminada nuestra mision, dejando las cosas en el estado en que las encontramos.

Cumpliendo asi sus deseos, lo saludan atentamente S. S. y amigos.

C. Pellegrini—Delfin Gallo —E. Basavilbaso.

A lo que dicen estos caballeros en su carta, hay que hacer una aclaracion: el señor Cambacéres no dijo *que él aceptaba ahora* al señor Alcorta, como candidato de transaccion.

Hace *cinco meses* que él habia dicho que ese podia ser un candidato de transaccion; *pero no ahora*, lo que cambia mucho la cuestion.

Esto no quita que el señor Cambacéres tuviese *un pésimo gusto* ahora cinco meses, hablando de una candidatura de comedia, de *titeres*, ridícula hasta la exageracion, como la de Alcorta.

Sucesos de Santa Fé.

LA VERDAD DE LO QUE HA PASADO.

Lo habiamos previsto: todo cuanto han dicho los telégramas oficiales *sobre el triunfo* del Gobierno de Santa Fé, es una gran farsa.

Efectivamente: Bayo y los suyos han triunfado, *pero sin pelear*.

Hé aquí lo que dice *El Progreso* de San Nicolás:

"Con el mas profundo sentimiento damos la noticia de que ha sido vencida la revolucion de Santa-Fé.

El déspota Bayo, el mas inepto y mas cruel de los Gobernadores que han mandado en la República, queda por desgracia mandando en Santa-Fé.

El patriota pueblo de San Nicolás ha sufrido ayer enormemente al contemplar el triunfo que ha alcanzado el tirano de Santa-Fé, y ha dado una prueba mas de su amor a la libertad, con el cariñoso recibimiento hecho á los vencidos.

No hay, no, en San Nicolás una sola persona que simpatice con los vencedores y todos saludan con el mas profundo respeto á los vencidos.

Los unos representan la tirania, los otros la libertad.

Los vencidos lo han sido no por el valor de sus enemigos sino por el número.

Al hablar de los valientes vencedores, nos referimos al grupo de infantes que acompañaron al señor Oroño, por desgracia no nos es posible decir otro tanto de la caballeria, pues todos están contestes en que fugó del campo de batalla á los primeros tiros.

La retirada mas honrosa que conocemos es la que ayer ha ejecutado al frente de unos pocos soldados el Coronel Sosa.

Desde el Arroyo de Pavon hasta el del Medio han venido perseguidos por fuerzas cien veces mayores, y han penetrado en esta Provincia sin haber perdido un solo momento el órden de formacion.

¡Honor y gloria al vencido de esta manera!

Honor y gloria á los hijos de San Nicolás que han formado en las filas del Coronel Sosa.

II

La batalla principió ayer á las doce y concluyó á las seis de la tarde.

Al primer disparo de cañon, fugó la caballeria revolucionaria.

Sin esta desgracia, el triunfo habria sido de los libertadores.

La fuerza que luchó contra las tropas de Bayo, y que no pudieron rendir, no alcanza á setenta hombres.

Los muertos y prisioneros, son muy pocos.

Hasta este momento (once de la noche) el único que se crée haya caido prisionero es el jóven Roman Garcia.

A todos los demas conocidos que marcharon de este pueblo á engrosar las filas de la revolucion, hemos tenido el gusto de estrecharles la mano.

Se dice tambien que D. Pedro N. Pizarro está herido.

Concluimos esta última hora escrita bajo la mas triste impresion, ofreciendo nuestros humildes respetos á los valientes vencidos, y deseando que libre Dios de tiranos como Bayo á la provincia de Santa-Fé."

Honroso para el Coronel Nelson.

Asi calificamos el contenido de la siguiente nota, que mucho le honra al Coronel Nelson:

Rosario, Julio 16 de 1877.

Al señor Jefe Politico del Departamento, D. Meliton Carbonell.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. con el objeto siguiente:—Como corren rumores alarmantes de una próxima invasion á esta localidad de fuerzas armadas, con el objeto, segun se dice, de hacer revolucion al Gobierno de la Provincia, y esto pudiera dar lugar á choques de armas que comprometiese, como tantas veces ha sucedido en otras partes, la vida de ciudadanos que están presos por causas políticas, no vacilo en dirijirme á V. S. para pedirle que si lo tiene á bien y mi persona y el carácter nacional que invisto como Jefe del Ejército, le mereciesen suficiente garantia, me permita hacerme cargo en la localidad que yo estime conveniente, de dichos presos, en la seguridad de que ellos estarán siempre á la disposicion de V. S.

Como se comprende, doy este paso y cargo sobre mí esta responsabilidad, solo movido por un sentimiento humanitario, que al mismo tiempo alejará de la autoridad de V. S. la grave responsabilidad que por un caso desgraciado vendria á recaer, sobre la autoridad que V. S. inviste, por hechos tantas veces inevitables de subalternos poco prudentes ó apasionados que no miden las consecuencias de sus actos.

Con este motivo me es grato ofrecer á V. S. las consideraciones de mi respeto.

Dios guarde á V. S.

Leopoldo Nelson.

Felicitamos sinceramente al Coronel Nelson por esta nota.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

En la asamblea que debe efectuarse en la Bolsa de Comercio se presentará un nuevo proyecto de reglamento.

—

Nuestro cólega *El Eco de América*, en su seccion "Revista de la Prensa", despues de estractar lo que *El Porteño* piensa, sobre la entrevista de Mitre y Alsina dice:

"El *Porteño* tiene razon, su conducta es patriótica y no puede negarse que inspirado siempre en las ideas del patriotismo, mira en la politica los verdaderos intereses de la Nacion y de la Provincia".

Gracias cólega. La verdad ánte todo.

—

La Corporacion Municipal ha nombrado dos inspectores de su seno para que presencien la quema de basuras, por el nuevo sistema inventado por el señor David Mac-Arthure, la que tendrá lugar el Domingo próximo, y de cuyo resultado darán informes dichos inspectores à la Municipalidad.

—

En la iglesia Metropolitana se celebrará el Domingo próximo, á las once de la mañana la fiesta de nuestra Señora del Carmen.

—

Hoy á las cuatro de la tarde dará principio à la novena de su Santo Titular, en la Capilla de San Cristobal.

—

Al plan de estudios de nuestra Universidad vá á agregarse una clase de dibujo que funcionará de noche.

—

Ha sido suspendida hasta mejor oportunidad la reunion de españoles que debia tener lugar el Domingo próximo, con el fin de elevar una solicitud al rey Alfonso, pidiendo indulto para aquellos que aun no han cumplido el servicio de las quintas.

—

Con el fin de conducir à la brevedad posible la canalizacion que se practica en la Boca del Riachuelo, van á ser contratados 80 trabajadores.

—

Ha sido condenado á diez años de presidio el individuo Juan Melilla procesado por homicidio.

—

Antenoche en la calle de Maipú entre Temple y Córdoba, un jóven hijo de una de las principales familias de esta, en momentos que se ocupaba en examinar una escopeta La foucheux, ignorando fuese cargado uno de los cañones, se le escapó el tiro yendo felizmente à pegar en una de las paredes del cuarto, no habiendo por consiguiente desgracia alguna que lamentar.

—

Un individuo de nacionalidad aleman, llamado Nicolás Graner, ha puesto fin a su existencia por medio de un tiro de rewolver.

—

En la calle Bolivar número 150, se reune hoy la sociedad *Estudios Belgrano*, con el objeto de nombrar comisio Directiva y tratar varios asuntos.

—

Frente al muelle de las Catalinas, se ha ido à pique antenoche, la goleta *Rufina*, cargada de madera.

El buque es de propiedad de los señores Landor y Hernan.

—

Como varios colegas han dicho que el abogado que ha defendido à la Municipalidad, en la célebre cuestion del Mercado del Centro, es el doctor Esteves Saguí, debemos dar al César lo que es del César.

La doctrina aceptada por la Cámara, es la del abogado de primera instancia doctor don

---

FOLLETIN 253

EL CASAMIENTO

DE LA

GAVOTTI

Es decir, nada le dijo sobre la queja que pensaba haberle hecho.

Sin embargo, el Emperador no podia dejar de decir algo á Ménier sobre su múger, que al fin era su hija, y conservando siempre su dignidad le dijo:

—Ha llegado usted cuando Emma ha partido ya.

—Efectivamente, Sire.

—Parece que ya no le gusta su Pátria: Paris me la ha trastornado, y á fé que razon tiene. Y usted, que va á hacer ahora, Coronel?

—Regresar á Paris.

—Inmediatamente?

—Lo desearia, Sire.

Ama vd. mucho á Emma?

—Locamente, Sire.

—Está lindísima, realmente. Y es siempre caprichosa?

—Un poco, Sire.

—Eso no lo debe inquietar á vd: no hay sino saberla llevar: en el fondo es dócil, y tiene un gran corazon.

Ménier calló.

El Emperador, apreciando al Coronel como se merecia, no solo por la carta que le habia llevado de Napoleon, sino por sus prendas personales, sintió cierto remordimiento al pensar que no habia sido severo con Emma, y que, por el contrario, habia *legitimado* su adulterio, puesto que recibió á Langsdoff y le dió cartas y documentos para luchar contra cualquier contratiempo en Francia, si Ménier intentaba perseguir á su hija.

Pensando esto, se sentia embarazado ante Ménier, y como si este lo comprendiera, le dijo:

—Si V. M. no tiene nada que ordenarme, me voy á tomar la libertad de retirarme.

—No desea Vd. conocer la Capital, Coronel?

—Indudablemente, Sire, pero....

—Prefiere Vd. correr á donde está Emma: no es eso?

—Si V. M. me lo consiente?

—Permítame Vd. antes que le conozcan algunos de los jefes de mi ejército. Así no llevará Vd. un recuerdo tan ingrato de la pátria de su mujer de Vd.

—Eso no sucederia jamás, Sire. El simple honor que V. M me ha hecho, recibiéndome en este Palacio con la benevolencia que lo ha hecho, seria para mi un motivo de eterna gratitud hácia V. M. y hácia el digno país, á cuyo frente se halla tan ilustre soberano.

La conversacion duró algunos minutos mas, y al retirarse Menier prometió al emperador demorarse una semana, respondiendo asi á su delicada invitacion.

A qué decirlo?

El marido de Emma estaba desesperado con tener que quedarse ocho dias mas.

Le parecian una eternidad.

Apesar de cuanto habia dicho y jurado cuando se encontraba solo consigo mismo, la verdad es que cada dia estaba mas enamorado de la Rusa: queria no pensar mas en ella; pero, por el contrario, su imágen divina no se apartaba un instante de su imaginacion.

Era aquello una pasion tan ardiente, tan volcánica como la del conde Langsdoff?

Como nó?

Emma era una especie *de demonio del amor*, como llama á Cleópatra Alejandro Dumas: no se podía hablar con ella un momento sin sentirse anonadado por su belleza, y un instante despues, sin sentir la fascinacion de encantos poco comunes.

Y sin embargo, Ménier iba á quedarse ocho dias mas en San Petersburgo, ocho dias mortales para él.

Al dia siguiente de su entrevista con el Emperador Alejandro, una Comision de Gefes superiores, vestidos de gran parada, pasó á su alojamiento á invitarlo á un banquete, que tendria lugar tres dias despues.

Miéntras llegó el momento, el Coronel francés fué objeto de mil y mil atenciones por parte de los Gefes y oficiales rusos, que con la galanteria proverbial á todos los hombres de educacion de aquella gran Nacion, le llenaron de atenciones y cumplimientos.

Llegó el dia del banquete.

Ménier no podia haber contado con un espectáculo como el que se le preparó!

Aquella era una fiesta espléndida, régia.

En una de las posiciones, del mismo Emperador, á una legua de la ciudad se habian dispuesto mesas para mil cubiertos.

Estaban todos los generales y altas dignidades militares del Imperio.

Cuarenta bandas de música amenizaban el acto.

El general Pewinskoff, Edecan del Emperador lo representaba.

Jamás oficial alguno de un ejército estrangero, habia recibido honor semejante.

Cuando el Coronel entró al sitio del banquete, casi se alegró de haberse quedado.

Cualquier hombre por indiferente que sea, se habria sentido profundamente impresionado ante aquel grandioso espectáculo, preparado en su honor.

Ménier era francés, y como tal, dispuesto á las grandes impresiones que agitan el corazon humano.

Ceferino Araujo y no la del doctor Sagui, quien á última hora, se hizo cargo de este asunto.

El Procurador lo fué el señor don Cárlos Ponce, ese Procurador Municipal.

Esta es la verdad.

—

Se nos remite lo siguiente:

Señor Noticiero de EL PORTEÑO.

Vd. pregunta ayer: ¿En que ha quedado el Reglamento de la parroquia de la Piedad?....

Para satisfacer su deseo, que nace sin duda del anhelo de ver realizado ese trabajo, que servirá de resorte á la importante institucion en vias de realizarse, bastará decir á Vd. *La Comision está trabajando.*

Como se comprende, ésta no es una tarea de un dia ó de una noche. Es de por sí, bastante delicada y de consiguiente forzoso dedicarle atencion y tiempo, de manera que pueda responder cumplidamente á su objeto.

Agradecemos, entretanto, el celo que Vd. demuestra en beneficio de una obra de tan reconocida utilidad.

Los Secretarios.

Junio 19 de 1877.

—

Hémos recibido un *comunicado* del señor D. Manuel Antonio Caminos, contestando á otro del señor D. Felix J. Arauz, Juez de Paz de Lobos.

Irá mañana.

—

En una barraca del Pergamino, se ha descubierto un depósito de cueros robados.

—

La compañia dramática española que trabaja en San Nicolás, viendo en la noche del lúnes último, que solo habian asistido al teatro unas treinta personas, abrió francamente al público las puertas del coliseo y cerró las de la boleteria.

En vista de lo *económico* de la entrada, el público se precipitó en el teatro y hubo un lleno completo.

—

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del *Album de poesias*, de la literata argentina Josefina Pelliza de Sagasta.

Como todo lo que sale de la galana pluma de esa distinguida poetisa, tiene composiciones bellisimas.

El Porteño, publicará en breve algunas de ellas.

—

Antenoche á las once, se retiraban por la calle de la Victoria, los jóvenes Niño, Amoreti y Gonzalez, el primero noticiero de *La Nacion* y el segundo de *La Prensa*.

Al enfrentar el edificio en construccion, en la esquina de Santiago del Estero, se sintió la detonacion de una arma de fuego, cuyo proyectil vino á herir al jóven Gonzalez en la tetilla derecha.

Llamado el vigilante de la esquina, penetraron á la obra y tomaron á dos individuos que se hallaban escondidos dentro de los escombros, los cuales fueron remitidos á la Seccion 4 de Policia.

—

Que salga un inglés.

El *criollo* Marciano Martinez Pavia. ha andado ayer *á pié* ciento siete cuadras en ciento noventa y ocho minutos.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas, han tenido entrada á la Policia, veinte y nueve presos, por distintas causas.

—

Por la Tesoreria Municipal, se han recaudado ayer, ciento trece mil pesos m|c. producto de varios impuestos.

—

Hemos recibido la siguiente carta, para publicar.

Señor Dr. D. Ignacio Candelario.

Mi estimado amigo:

En las corrientes tempestuosas de la vida y en medio á las emanaciones delectéreas de la humanidad, á nosotros pobres seres inconsientes é imaginarios, no nos es dado destruir ni apartar en rodeos las leyes é imposiciones que madre naturaleza nos ha impuesto.

Por eso querido é inanimado amigo es que rompiendo la vetusta é inmaculada costumbre de la etiqueta, me dirijo á tí.

He sabido con no poca sorpresa, que vuestro espiritu flaquea.

Que pensais hacer demision de la vice-Gobernacion.

Esto no podemos aceptarlo.

Con Alcorta y contigo, el pais abre una nueva era de progreso, progreso náutico, que responde á la Presidencia de la República para nuestro Dardo.

Con Alcorta y contigo, la esperanza reanima nuestra alma, y nuestro corazon se espande de felicidad.

Ocupando Alcorta la Gobernacion de Buenos Aires, ¿que estraño seria que yo mañana fuera Senador al Congreso ó Ministro de la Nacion?

¿Que estraño seria que nuestro comun amigo Lacave, fuera nombrado, Arzobispo y Labrea mayordomo de la casa de Gobierno Nacional?

Nada.

Todo esto seria natural, lojico y epaminondicamente moral.

Por eso amigo Ignacio, me dirijo á tí, á fin de que no renuncies.

Que cada dia q' pasa tienes mas elementos de lucha.

Que todo en fin te favorece.

Pronto te dirijiré otra, apuntandote algo conveniente para tu Gobierno.

Te quiere—

Pedro Otelmo Gambetta.

—

Aun no se ha dado principio al pago de los Vijilantes y Bomberos.

—

Por presentar síntomas de enagenacion mental ha sido arrestado el individuo Juan Antonio Massini.

—

El señor don Octavio Massini, sigue muy mejor de su dolencia.

Nos alegramos.

—

Esta noche tiene lugar en el *Circo Chiarini*, una gran funcion.

El programa es variado.

—

El R. P. Marcos Donatti, ha conducido á Villa de Mercedes, Provincia de San Luis, á un muchacho de nueve años de edad, llamado Nazario Martin, cuyos padres deben residir en el Bragado, en donde el muchacho fué cautivado por los indios hace cuatro años, segun se desprende de sus declaraciones.

—

Con el título de *El Atalaya del Desierto*, ha aparecido en Villa de Mercedes, provincia de San Luis, una nueva publicacion periódica.

—

Nada menos que *veintisiete* meses de sueldo se adeuda á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza.

—

Una ocupacion que no puede practicarse con frecuencia y que es imposible explotar en Paris, es la que consiste en retirar del Danubio y de las costas del mar Negro los torpedos sembrados por los rusos.

Son intrépidos nadadores los que se entregan á esa pesca, y exige una sangre fria y un valor á toda prueba. Dos hombres se hallan en una barca muy ligera, que se para en el lugar presumido donde se hallan los torpedos. Uno de ellos se sumerge, explora el fondo del agua, y tan luego ha dado con el hilo conductor ó la amarra, lo corta. El torpedo flota al momento, y los pescadores lo llevan á remolque.

La operacion debe hacerse con mucha delicadeza y un esceso inaudito de precauciones, pues el menor choque puede hacer estallar el terrible instrumento. Los buzos han sacado de este modo unos quince torpedos sin que estalle ninguno. Cada torpedo se paga 230 francos, y á mas la mitad de su valor intrínseco.

—

A principios del mes de Agosto, quedará establecida una linea de mensagerias que partirá desde Campana, hasta la Exaltacion de la Cruz.

—

El Gobierno de la Provincia ha hecho ayer los siguientes nombramientos.

Oficial de Policia de San Antonio de Areco, don José Moyano.

Ildefonso Ramos Mejias, segundo Ecónomo de la Penitenciaria.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia, ha promulgado la Ley sobre ejercicio de la Medicina.

—

Se ha aprobado la mensura del éjido de la Magdalena, hecho por los agrimensores Girardo y Castex.

—

Habiendo terminado el plazo porque estaba arrendado el *Mercado del Comercio*, la Municipalidad ha tomado posesion de él.

Por resolucion de la misma corporacion, se ha sacado nuevamente en arriendo por los meses restantes del año corriente.

Las propuestas serán abiertas el dia 27 del actual.

—

Gran interés ha despertado en el público la funcion que dan el Domingo en la Alegria los niños Berenguer.

Todos desean ver esta monada de artistas, que trabajan con un talento y capacidad superior á todo elogio.

Hay gran demanda de localidades; los que no las hayan encargado aun, deben apresurarse á hacerlo.

—

Ayer no llegó vapor de la vecina capital.

—

El vapor *Guadiana* salió de Rio Janeiro el 18, con destino á nuestro puerto.

—

Hoy zarpan para Europa los vapores siguientes:

El *La France*, *El Cordillera* y *El Bahia*.

—

A diez años de presidio ha sido condenado el individuo Juan Melilla.

—

El Domingo hay una gran funcion de iglesia, en el pueblo de San José de Flores.

—

Hoy á las tres se reunen en asamblea los sócios de la Bolsa de Comercio.

—

Ayer no salió ningun vapor de nuestro puerto.

—

Ayer partió para Salta, don Victoriano Saenz que va á fundar una gran colonia.

—

Grandes arbitrariedades y abusos se están cometiendo con motivo de la cobranza de impuestos municipales.

A vecinos respetables y acaudalados se les cita y obliga, á concurrir a las comisarias municipales á satisfacer una insignificante mensualidad que no se han negado á pagar, ni se ha ido á cobrarseles siquiera.

A otros, y estos son los mas, se les obliga á pagar mensualidades que no deben, ya por que no han ocupado las casas en los meses que se le cobran, ó ya porque han perdido los vecinos los recibos y no tienen como justificarse.

Otros hay, que presentan los últimos recibos, y asi mismo se les obliga á pagar meses anteriores, de un año de atraso.

Todo esto produce resistencias y reclamos muy justos que la Municipalidad está en el deber de atender.

Volveremos sobre el asunto.

—

Anoche se suspendió la funcion anunciada en el teatro de la Alegria.

—

Ante el Consejo de gobierno de la Municipalidad, tuvo lugar ayer la licitacion, para empedrar los mataderos.

La mas ventajosa propuesta, fué la del señor D. Antonio Ramirez.

—

La correspondencia para el Interior, no fué ayer en el vapor por haberse dormido los empleados encargados de su envio.

Traslado al señor Olivera.

—

El lúnes próximo tendrá lugar en el Coliseum, una funcion de caridad á beneficio de la sociedad "Damas de Misericordia", debida á la generosidad de los tres empresarios del Club de Patinadores.

Los fondos serán destinados á la provision de ropa para las huérfanas que asilan en su casa de caridad.

—

La menor Juana Balando, ha fugado de la casa donde estaba depositada por el Defensor de Menores.

—

En el Coliseum, tiene lugar el Domingo, un asalto de armas.

—

Hemos recibido un lindisimo vals, compuesto por el señor Sinsolliez y titulado *Confidencia*.

Está en venta en todos los almacenes de Música.

—

Para Martin Garcia, se embarcan hoy, diez presidiarios, á cumplir allí su condena.

—

Ayer conferenció en su despacho el Gobernador de la Provincia con el Presidente de la República.

—

Ayer presentó el Senador Provincial don Manuel Gache á la Cámara de que forma parte, una mocion de interpelacion al Ministerio de la Provincia, sobre los sucesos habidos en Santa-Fé con gente armada salida del territorio de Buenos Aires.

Es probable que el Senado se reuna hoy en sesion extraordinaria para ocuparse de esta interpelacion; en caso contrario tendrá lugar el sábado.

—

Se trata de establecer por una empresa particular, una mensageria que ponga en comunicacion directa á esta ciudad con el punto avanzado de nuestra frontera: Trenquelanquen.

Para el efecto, dicha empresa ha solicitado del Ministerio de la Guerra una subvencion de trescientos cincuenta pesos fuertes.

—

Mendez de Andés, acaba de recibir de la Habana, tres mil quinientas libras de *picaduras de la Honradez*, para la elaboracion de cigarrillos especiales extra.

Esto es una garantia para los consumidores de dichos cigarros.

—

El Cronista, diario que se publica en Nueva York, trae las siguientes líneas.

"ESMERALDA CERVANTES—Radiante de gloria y abrumada de laureles, acaba de regresar á Nueva York aquella joya del divino arte, del sentimiento y armonia. Viene aun muy delicada de la grave enfermedad que sufrió en Vera-Cruz, al dejar la República de Méjico.

—

Se dice que el gobierno provincial suspenderá el año que viene, la Oficina de Contribucion Directa.

—

Dice un colega de la vecina República, que en el Departamento de Cerro Largo se han unido por los lazos indisolubles del Himeneo una yunta de *mi flor:* la *jóven* tiene 85 años de edad y el *chiquilin*, 102 años.

—

El sábado darán principio las vísperas de la Virgen del Cármen en la Iglesia de la Concepcion, á las 6 1|2 de la tarde.

Quedan notificados los devotos y devotas.

—

La Sociedad Filo-Dramática "Paolo Ferrari" dá el Domingo una funcion á beneficio de la señorita Somani.

APUNTES DE LA BOLSA

Julio 19.

Mañana debe discutirse en Asamblea general de sócios en la Bolsa de Comercio, el proyecto de reformas al reglamento del establecimiento que presenta la Cámara Sindical.

El reglamento ha sido impreso y repartido encontrando en general buena aceptacion.

En el gremio de corredores es donde principalmente se introducen reformas tendentes á rodear las operaciones de ciertas garantias. En adelante los corredores que sean admitidos otorgarán fianza á satisfaccion de la Cámara Sindical por el importe de cien mil pesos m|c., cuya fianza responderá al fiel cumplimiento de las obligaciones del corredor.

Ademas los corredores estarán obligados á llevar los libros que el Código de Comercio señala como indispensables, y á responder á sus contratos, de la identidad de las firmas, en operaciones de descuento; de la entrega de la cosa vendida al comprador y del precio al vendedor, cuando se trata de mercaderias etc.

Estas nuevas obligaciones que se hacen pesar sobre el corredor son muy justas para garantir el mejor éxito de las transacciones, y sobre todo, su legalidad. Las nuevas formalidades de que se rodea la admision de nuevos corredores, es una necesidad creada por esa *avalancha*, puede decirse así, que entra en la Bolsa, semana por semana, y que van muchas veces á introducir la confusion en las operaciones, porque se hacen corredores sin capacidad ó sin responsabilidades muchas veces ni moral, ni material.

Encontramos pues aceptables las reformas propuestas, pero observaremos que si bien el proyecto se ha acordado de imponer deberes á los corredores, ha olvidado de compensar ese nuevo trabajo.

Los corredores hoy no ganan lo que ganaban antes, por la dificultad que se siente en los negocios en general, por la restriccion del crédito y por la disminucion del giro mercantil.

Estas circunstancias hacen que el trabajo del corredor sea hoy muy poco remunerativo, y si á esto se agrega que por el nuevo reglamento, se les imponen ciertos deberes de que hasta hoy estaban exentos, seria justo que el tipo de las comisiones fuese aumentado, para que encontrasen la compensacion debida.

Las comisiones de venta de oro, fijadas en 1|4 p.%, estan bien para las sumas considerables, pero no compensan el tiempo que el corredor pierde cuando tiene que realizar dos ó tres mil patacones.

Para estas cantidades reducidas, deberia fijarse una emision mayor.

Lo mismo decimos de los negocios de descuento.

El dos por mil era una comision regular cuando habia crédito facil, pero hoy que el corredor tiene que caminar medio Buenos Aires para encontrar colocacion a una letra ó pagaré, ese tipo es sumamente bajo.

Ademas de estas consideraciones debe tenerse presente, que por la depreciacion de la moneda, la vida es mas cara y el trabajo por consiguiente debe ser mejor remunerado.

Creemos que la comision de descuento deberia fijarse en el doble de lo que hoy se paga.

Con estas modificaciones quedara bien el nuevo reglamento, pues aunque la medida de la fianza encuentra alguna oposicion, creemos que ella es conveniente para los intereses de la comunidad, y que encontrará general aceptacion.

—Alguna reaccion á la suba tuvo hoy la cotizacion del oro, quedando al terminar la hora oficial á 29.50 con el mercado sostenido.

Las operaciones siguieron siendo animadisimas como lo demuestran las anotaciones existentes entre los corredores, manifiesta tendencia á cubrirse en las operaciones á plazos.

Se cotizaron:

Al contado		160,594	$	á	29,50	29,50
Para	21	155,000	«	«	29,50	29,55
«	31	310,000	«	«	29,50	29,50
Agosto	15	20,000	«	«	29,60	
«	31	60,000	«	«	29,50	29,45
Total		705,594				

—Puentes y Caminos, continuando en muy buena posicion, y con firmeza del tipo anotado.

Se vendieron al contado 5,000 $ a 65 p.%

—Papel Nacional en descenso, en el mercado flojo.

Se cambiaron por papel moneda al contado 1,000 fts. á 27; idem 2,000 id id 26,80.

—Acciones del Banco Nacional firmes, habiendo pocos vendedores, se efectuaron solamente dos acciones á 43 1|2 p. %

Fondos Públicos Nacionales, continuan en firmeza al precio del dia.

Se negociaron al contado 3000 fts. á 53 1|2.

—Cedulas Hipotecarias, algo mas flojas hoy habiendo declinado 1|2 p. % del tipo de ayer.

La demanda hoy tampoco ha sido animada, realizándose las cantidades siguientes;

Al contado	A	1000 fts.	á	78	
« «	«	2000	«	«	77 3|4
« «	«	1500	«	«	77 1|2
Para 31		4400	«	«	78
Total		8900			

—De Rio Grande nos ha sido trasmitida la signiente noticia:

Se han faenado hasta el 30 de Junio 300,948 cabezas de ganado vacuno y el año pasado hasta la misma fecha 397,000.

El tasajo está siendo bastante demandado, con tendencias a suba. Actualmente están cargando 14 buques que embarcarán aproximadamente 2.700,000 k.

Los fletes para Inglaterra se están haciendo a 42—Cambio a 23 3|4 y soberanos a 10,200.

—El paquete inglés *Guadiana* salió del Janeiro para el Rio de la Plata, ayer 18 de mañana.

—El cambio sobre el extrangero ha estado estos dias últimos muy paralizado.

Las pocas operaciones que se han hecho se efectuaron:

Sobre Lóndres a 48 3|4 48 7|8 y 49 oro.

Item Francia 5,15 a 5.18 idem.

—Fondos Públicos, Buchental, se ha realizado fuera de hora, por el corredor Sr. Coll, 32,000 pfts. al contado á 69 1|2.

Montevideo, Julio 19—3 1|2 p. m.

Oro 308.

Cambio—Lóndres 51. Francia 5,35.

Nada de Ultramar.

Sale hoy para esa el «Júpiter» y mañana el »Taraguy.»

Vinos catalanes ofrecidos á precios bajos, los cargamentos de «Grabiela» y «Carlota.»

Farina á 7 1|2.

Kerosene á 37.

3000 cueros americanos á 70 1|2.

1000 id deshechos á 55.

Compradores de títulos de remate de tierras 22.

Arroz de Batavia á 13 1|2.

Janeiro 18—Soberanos á 9,850.

Harinas á 22,500 reis.

ÚLTIMA HORA

Las sesiones secretas

RESOLUCION DE LA CAMARA

Ayer hemos recibido del Vice-Presidente de la Cámara de Diputados, la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 19 de 1877.

Señor Director de EL PORTEÑO.

La Cámara que tengo el honor de presidir, ha resuelto me dirija á Vd. manifestándole que considerará como un desacato á su autoridad, cualquier publicacion ó comentario que por la prensa se hiciese, referente á incidentes que hubiesen ocurrido ó á palabras que se hubiesen pronunciado en las sesiones secretas que celebrare.

Dios guarde á V.

BENJAMIN ZORRILLA

Miguel Sorondo—Secretario.

Como comprende el lector, esta resolucion ha sido tomada á consecuencia del resúmen de la sesion secreta, que ayer publicó *El Porteño*, celebrada sobre la cuestion de Chile.

No creyendo que al publicar ese estracto, cometiamos *un desacato contra la Cámara*, lo hicimos sin tal intencion.

Ahora la Cámara declara, que considerará desacato cualquier publicacion que haya sobre las sesiones secretas.

Qué hacer?

Respetar su órden, y renunciar á un nuevo triunfo, de uno de nuestros *reporters*, que nos disponiamos á obtener hoy, publicando el estracto detallado de la sesion de ayer.

Al mismo tiempo que la nota anterior, hemos recibido el siguiente:

AVISO OFICIAL.

Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion.

La Cámara de Diputados de la Nacion, desautoriza como inexacta la relacion que un diario de esta capital, ha hecho respecto á los incidentes de la sesion secreta celebrada el dia 18 del corriente mes.

BENJAMIN ZORRILLA.

Miguel Sorondo, Secretario.

Como en este aviso no se nombra al diario que ha publicado una relacion *inexacta* de la sesion secreta, no sabemos á *quien se refiere* el señor Zorrilla.

Habiendo asistido él á la sesion, debemos suponer que no puede ser al *Porteño*, puesto que la relacion hecha por él, se reducia á un estracto de los tres únicos discursos que se pronunciaron anteayer.

Considerando ahora la órden del Vice-Presidente de la Cámara, (no dejando de llamar la atencion que no haya firmado la nota el mismo Presidente, señor Frias) nos ocurre preguntar:

Estando garantida la libertad de imprenta por ambas Constituciones—la de la Nacion y la de nuestra amada Provincia de Buenos Aires—¿puede la Cámara decir que se comete un *desacato* contra ella, por el hecho de hacer una publicacion, que se refiere á una discusion tenida en una Cámara cualquiera, aún cuando sea con el *carácter de secreta*?

Si un diarista tiene *un medio*, cualquiera que él sea, de poder saber lo que se pasa en una sesion secreta y la pública, qué desacato puede cometer ese diarista?

Lo racional parece esto: que si la Cámara *desea mantener el secreto* sobre lo que hace en secreto, ella es la que debe tomar las medidas necesarias para que el secreto no se viole, y el periodista *no pueda saber* lo que se pasa á puerta cerrada.

Pero, decir que un diario comete *un desacato* contra la Cámara, porque, *con sus medios* puede hacer la publicacion de una sesion secreta, nos parece un verdadero atentado contra la libertad de la prensa, *garantido por ambas Constituciones.*

Es una cuestion de la que nos ocuparemos como se merece.

Entre tanto, ya saben los lectores *porqué* no publicamos hoy la sesion secreta de ayer, que, como la anterior, conocemos en todos sus detalles.

Para concluir: ¿creen los Diputados Nacionales que la cuestion de Chile debe estarse tratando á puerta cerrada? Mientras aqui se anda con estos *tapujos*, allá, del otro lado de los Andes, se discute todo públicamente, comprendiendo que el pais esta vivamente interesado en conocer *á fondo* las cuestiones que lo afectan de cerca.

Aqui se pasan las cosas de otro modo, y la Cámara considera como un *desacato* que se dé publicidad a una sesion en la que, dos oradores argentinos han defendido la honra y la dignidad del pais, y dice, que desautoriza la relacion hecha por *El Porteño*.

Por mucha fé que merezca la palabra del caballero que firma el aviso, el pueblo debe creer que lo que ha dicho *El Porteño*, ES LA VERDAD, tanto mas, cuanto que, en dicho aviso no se desmiente al *Porteño* sino *á un diario* que bien puede ser la *Macana*, el *Sol*, el *Deustche*, la *Butifarra* ó el *Frigolini*.

Entretanto nos place saber, que la última hora de *El Porteño* de ayer, haya causado una verdadera revolucion, mostrando, una vez mas, que este diario tiene *reporters* en todas partes, dispuestos á llevar al conocimiento del público, cuanto pueda interesarle.

—La idea de reorganizar el *Club Libertad*, ha encontrado éco simpático por do quier. La reunion del Domingo a la noche, en el Coliseo, parece, pues, que será escogida y numerosa.

—

Despacho telegráfico especial para

EL PORTEÑO

UNA SESION SECRETA EN LA CHINA

BRILLANTES DISCURSOS

del Ministro de R. E. y de Non-nan Friaj

Ninj-po, Julio 19, una de la madrugada.

Acaba de tener lugar una sesion secreta de la mayor importancia, sobre la cuestion pendiente entre este Imperio, y nuestros vecinos de *Annam*, á quienes dimos independencia.

Inició el debate el Ministro de Relaciones Esteriores, que habia pedido la palabra en la anterior, para contestar al Diputado *No-nan Friaj*, que habia conmovido á la Cámara con un discurso notable.

Durante dos horas y cuarto hizo uso de la palabra el Ministro, revelando calidades de orador y de hombre de Estado, de que los que mas justicia hacen á su talento, no le creian, sin embargo, capaz.

Haciéndose cargo de los argumentos del Diputtado *Non-nan Friaj* prescindió de su parte entusiasta para colocarse en el terreno *de los hechos y de la prudencia*, á fin de hacer comprender á la Cámara, que sin perder la circunspeccion que debe inspirar los pasos de todo Gobierno, no podia haber sacado la cuestion del terreno en que está.

En seguida tomó la palabra el Diputado *Non-nan Friaj* que electrizó materialmente á la Cámara. Al oirlo lleno de bríos, de inspiracion, como si fuese un jóven de veinte años con la mecha encendida sobre una barricada, nadie creeria que tiene su edad, pues su palabra de fuego, parecia un grito de guerra llamando á sus compatriotas al combate.

Hablando de una montaña que separa al Imperio Chino de sus vecinos, dijo: "hasta "esa montaña parece puesta ahí por la mano "de Dios para contener los avances de los "que nos ofenden."

Gran sensacion en la Cámara, y mas de una vez los Diputados aplaudieron.

La impresion de este discurso fué tremenda y si se hubiese pronunciado en público, el pueblo habria sacado en andas al orador.

Habló en seguida el Diputado interpelante.

Tuvo el mérito de no haberse repetido un solo momento, encarando la cuestion bajo una nueva faz.

La sesion duró cinco horas, y continúa hoy á las doce. Quedó con la palabra el Ministro de R. E.

SOLICITADAS

Declaracion

Por la presente declaro: que las palabras que hice circular contra el señor don Salvador C. Calderó y que este pudo tomar como injuriosas fueron tan solo hijas del acaloramiento en momentos en que por inadvertencia pude concebir la equivocada sospecha de que él podia haber sido cómplice en un engaño que se me quiso hacer. Pero una vez persuadido que el señor Calderó está libre de haber tomado en dicho asunto parte que pueda desdorar en lo mas mínimo su reputacion, tengo la ocasion de vindicarlo por este medio, para la conviccion de las personas á quienes yo hablé en tal sentido y que está muy ageno de la caballerosidad e hidalguia de dicho señor.

Despues de rectificarme en tales términos réstame solo pedir al señor Calderó, su noble indulgencia.

Y para que conste la firmo en San José de Flores, á 17 de Julio de 1877.

310 jl 19 21 — *Francisco Roca.*

PARA TODOS

Gomez y Vidola

Estos martilleros tienen anunciado para el dia de hoy un gran remate de comestibles y bebidas.

Atencion Almaceneros. — 332 j20 1p

—

Gran negocio.

2100 pesos de renta mensuales en la calle del Uruguay esquina a la de Corrientes se venden esas propiedades altos y bajos hace esquina y tienen balcones a las dos calles Corrientes y Uruguay, se daran muy baratas el que la necesite ocurra Cuyo 640, a cualquier hora del dia.

248 j17 25

—

Sociedad "La Aurora"

La Comision Directiva ha dispuesto tenga lugar la tertulia de costumbre el 4 de Agosto próximo.

Las solicitudes para invitaciones de familias se recibirán hasta el 28 del corriente, en la calle Buen Orden núm. 564 y Florida 153.

Buenos Aires, julio 11 de 1877.

El Secretario

145 jl 18 28 — *S. Sagastume.*

—

SUCURSAL

DE LA

PALMA DE ORO

Calle Chile esquina á Tacuarí

AL PÚBLICO

Esto no es bombo
Es la verdad.

Los que gusteis de vinos deliciosos,
Y conservas de *prima qualité*,
Incurtidos y salsas especiales
Queso de chester y jamon inglés;
El salchichon de Vich tan celebrado
(Célebre como el arca de Noé)
El Champan de Chicot, la manzanilla,
Aceitunas del reino portugués
Los pimientos morrones, los garbanzos,
Los riquísimos vinos de Jerez,
La jalea, el guayaba y otros dulces
Que saben los gastrónomos comer,
No debeis olvidar que todo se halla,
En los estantes hoy de mi almacen;
Que con el nombre de PALMA DE ORO
El cinco del corriente bauticé
Y al ofrecerle mi segunda casa
Espero has de saberme protejer.

303 j19 21 — *Felix Herrero.*

—

Para que no aleguen

IGNORANCIA

Se previene a los fabricantes y vendedores de—

Hesperidina falsificada o imitada

Tomen nota de las siguientes disposiciones penales de la ley sobre marcas de fabrica y Comercio.

«Art. 28 Serán castigados con multa de vein-«te a quinientos pesos fuertes ó una prision «de 15 dias a un año.»

«1° Los que falsifiquen ó adulteren de cual-«quier manera una marca de fábrica ó de co-«mercio.»

«2° Los que pongan á sus productos ó efec-«tos de su comercio, una marca ajena.»

«3° Los que con conocimientos vendan, pon-«gan en venta, se presten a vender ó á circu-«lar, articulos de marca falsificada ó fraudu-«lentamente aplicada.»

«Art. 32 Las mercaderias con marca falsifi-«cada, que se encontrasen en poder del falsifi-«cador ó sus agentes, serán comisadas y ven-«didas, y su producido despues de pagados los «costos, éindemnizaciones establecidas por esta «ley se ajudicará esta ley, a beneficio de las «escuelas públicas de la provincia donde se «hiciere el decomiso.»

«Art. 35 Los damnificados por contraven-«cion a los preceptos de esta ley, podrán ejer-«cer su accion por daños y perjuicios contra «los autores y cooperadores al fraude »

M. S. Bagley y Ca.

Unicos propietarios de la marca HESPERIDINA. — 302 j19 21

—

NECTAR MITRE

Se previene á los consumidores de la *Hesperidina Mitre*, que desde la fecha queda cambiado el nombre de Hesperidina por el de *Néctar Mitre*.

FABRICANTE

FRANCISCO DE SAN MARTIN

PROPIEDAD

DE ENRIQUE BONIFACIO

578 j16 il. 23

—

CARBON DE CARDIFF

Estufa y cocina

Carbon de piedra, para estufa, á domicilio, á 500 pesos tonelada.

Cárbon de piedra, para cocina, abordo y en tierra, á 500 pesos tonelada.
Carbon de Cardiff, primera calidad, abordo y en tierra.
Carbon de fragua, idem idem para los herreros.
Sal, abordo y en tierra, se lleva á domicilio. Se garante el peso y calidad.

José Roig y Ca.,
684 m8 perm.—d. p. m. Reconquista 43.

GRAN CASA
INTRODUCTORA
FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos
Calle San Martin 28
FRENTE Á LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.
Cualesquiera que sean los precios à que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

GRAN SURTIDO
DE TODA CLASE DE TRAJES
Frente á la Catedral

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque.
73 a14 pm.

3 PRIMEROS PREMIOS
Vinos Argentinos
Al comercio, á las familias y al público en general

Merced à una rebaja de fletes podemos desde la fecha ofrecer al consumo general, los ya renombrados VINOS ARGENTINOS á precios inusitados hasta hoy. Nuestro mayor deseo ha sido de poner al alcance de todos este articulo de tanto consumo, que hasta la fecha pagaban à precios elevados debido á lo crecido de los fletes en el interior.
Habiendo conseguido nuestro propósito y pudiendo dar á iguales condiciones de los demás vinos, los del pais, el sócio gerente de la casa productora FIGUEROA, MOLAS Y C.ª de Catamarca, el señor D. Lindor B. Sotomayor, ha llegado de esa provincia trayendo con él CUATROCIENTAS CUARTEROLAS vino de uva pura, que con la existencia ya en esta asciende á QUINIENTAS CUARTEROLAS vino de varias clases.

PRECIOS DESDE LA FECHA
Desde una cuarta hasta una cuarterola de 180 cuartas la cuarta 6 pesos.
De una cuarterola vino, arriba, la cuarta 5.
La docena de botellas sueltas ps 120.
El cajon de 12 botellas ps 130.
Ventas de importancia, tanto en cuarterolas como en cajones.

PRECIO CONVENCIONAL
A PROBAR Y CONVENCERSE
204 calle Florida

Lindor B. Sotomayor.
257 j17 a 17d. p.,m. *Julio Mestre y Ca.*

EL AGUILA

Buenos Aires, Junio 19 de 1877.
Señor Jefe del Departamento de patentes de invencion.
José Antonio Alonso, establecido en la calle de Venezuela 246, esquina à la de Chacabuco, á Vd. respetuosamente me presento y espongo:
Que deseando sea registrada la marca de la fábrica de mi esclusiva propiedad, denominada EL AGUILA, suplico á Vd. se sirva acceder à mi pedido, à cuyo efecto me permito acompañar—
1° Dos ejemplares de la marca.
2° Descripcion por duplicado de la misma, y
3° El recibo por el cual consta que he depositado en la Tesoreria General de la Nacion, la suma de cuarenta pesos fuertes.
Por tanto á Vd. pido se sirva darme un certificado en forma, con arreglo á lo prescripto en la ley sobre márcas de fabrica, así como cópia del acta que al efecto se levante.
Es gracia etc.
José Antonio Alonso.
Junio 19 de 1877.
Por presentado y publíquese.
681 j21 a5 *Justiniano Lynch.*

PÁRA LOS QUE QUIERAN
LA ALTA NOVEDAD Y DE GRAN LUJO

Se les avisa que ya llegó el nuevo pedido de Europa para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa—que es un completo surtido de gusto especial colores, diseños enteramente nuevos de las mejores clases.
De modo que se puede decir que este establecimiento tiene el mejor surtido y el mas conveniente que existe en toda la República Argentina, la prueba de esto es que puede vender mas barato que en cualquier otra parte y tan barato que en cualquier otra parte y tan barato que es casi increible; pero AL CONTADO.
De modo que los señores marchantes que vengan á comprar en esta casa, no se les hará pagar mas de lo que vale para pagar por los que no pagan, que sucede hoy en dia, que lo que vale 2 se lo cobrau 5, y como aqui á nadie se le fia mas ninguno tendra que pagar por los que no pagan.

ESTA GASA COMERCIAL VENDE POR MAYOR Y MENOR

El mejor proceder humano es protejer la industria nacional y dar trabajo á los operarios en el pais que es su pan de cada dia.
OBSERVACIONES—En esta gran sastreria se propuso la idea progresista del pais, es decir *dar trabajo á las familias laboriosas* y a todas las que saben bien trabajar de sastre para vender muchísimo y mas barato que en ninguna otra otra parte.
La casa ha hecho y está haciendo una infinidad de sacos cruzados, de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas medidas todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa que se venderán a precios sumamente reducidos.

GRAN SASTRERIA Y DEPÓSITO DE PAÑOS Y CASIMIRES

En este taller modelo se garante el corte a la última moda, como tambien la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á gusto del comprador.
Se ruega a los señores que antes de comprar en otra parte vengan a visitar esta satreria que encontraran conveniencia y satisfaccion de gusto—La casa cuenta con los mejores cortadores de las mas afamadas casas de Paris.
Y siendo asi se concluira de una vez la introduccion de la ropa hecha, para el bien general,

GRAN VENTA DE ROPA HECHA EN EL PAIS EN LA
GRAN SASTRERIA LOREA
641—Calle Rivadavia—641
Frente a la plaza Lorea
124 j11 a14

LA PERFECCION
FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA
25-Victoria-25

Casa especial para la confeccion de camisas á medida, como asi mismo toda clase de ropa blanca para caballeros.
Selecto surtido de corbatas, gemelos, pañuelos, medias, camisetas, etc.

COMPOSTURAS

Nos encargamos de hacerlas à las camisas usadas ó pasadas de moda, al gusto del cliente, quedando como nuevas.
Se garante todo trabajo salido de la casa.

PRECIOS MÓDICOS
47 m20 perm.

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay

Línea regular con salidas fijas, servida con los vapores paquetes nacionales «Taraguy» y «Venezia». El vapor paquete nacional TARAGUY. Capitan Simon Gastaldi. A causa del retardo de su viaje no le es posible salir el dia 20 como estaba anunciado, y transfiere por esta única vez su salida para el Domingo 22 de Julio de 1877, infaliblemente, para San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Asuncion. Conduciendo carga, pasajeros, encomiendas a precios reducidos, y cobran los fletes y pasajes en moneda, corriente. Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros, su marcha es rápida, y el trato que se dá á los pasajeros, es excelente. Por pasajes, informes, y órdenes de carga a sus agentes—

Mayer y Brugo,
74 m6 perm. 25 de Mayo 90.

Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada.

Nueva carrera entre Punta de Lara y la Colonia, empezando el Viérnes 20 de Julio, si el tiempo lo permite. El vapor nacional FLORES. Saldrá hasta nuevo aviso de Punta de Lara á las 12—40 del dia, los viérnes solamente en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central à las 11 de la mañana; regresando de la Colonia á Punta de Lara, á las 10 de la mañana, los sábados solamente.
Se espedirán boletos que servirán para el ferro—carril y tambien para el vapor. Desde la Estacion Central à la Colonia, 125 pesos moneda corriente; idem Colonia a Central, ₰ 4, oro ó plata. Niños hasta 3 años, gratis, y de 3 á 12 años, medio pasaje. Se permite á cada pasajero, dos arrobas de bajaje; personal gratis. Excediendo de este peso y por encomiendas se cobrará: Desde Central à Colonia, 12 pesos por arroba. Desde Colonia á Central ₰ 1[2 plata id. Metalico y carga, á precios convencionales.
Para boletos y mas informes, á los Ajentes: Luis M. Lean y Ca., calle Cangallo 14. J. Freland, Estacion Central en Buenos Aires, ó á D. M. Munro, en el muelle de Punta de Lara.
NOTA—Muy pronto se pondrá otro vapor en la carrerà entre Punta de Lara y Montevideo. Pudierdo así embarcar y desembarcar pasajeros con toda comodidad, evitando el gasto en carros y botes, yel peligro del muelle de Buenos Aires.—Estacion Central, Julio 18 de 1877.

Henry Crabtree.
307 j19 perm. Administrador General.

Para la Asuncion y puertos de escala.

Vapor paquete nacional GUARANY. Saldrá de balizas el Miércoles 25 del corriente, conduce carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete, con gran rebaja en los fletes. La carga se recibe en lanchas, gratis; por un dependiente que entrega á bordo y cuida de ella. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes que se encargan de todo lo concerniente.

Calderon y Tarando,
317 j19 25 25 de Mayo 83.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* y Viernes el *Silex*. *Mensajerias Fluviales*—
Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm.

Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1°, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las 9 de la mañana Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros à ps. 75 m|c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. Por mas informes à sus agentes— *Calderon y Tarando.*
962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

Carga para San Nicolás y Rosario.

El vapor Esmeralda saldrá fijamente el domingo 22 de Julio, y desde ya recibe carga proporcionando lanchas gratis—Agentes.

Pierá y Ca.
245 j17 22 Reconquista 90.

Para San Nicolas y Rosario

vapor FELIZ AMISTAD. Recibe carga y encomiendas, con lanchas gratis y precios muy módicos, saliendo todos los domingos—Por órdenes à su agente, *José Catoni*, Victoria 20.

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa—Fé, en combinacion con el Ferrocarril á Campana. Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolas, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central a las dos de la tarde los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis. Para Paraná y Santa Fe los dias Martes y Sabados el paquete nacional CAPITAN. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas, dinero a flete y otros informes ocurrir al agente—

J. G. Bruce,
Cangallo 54 y 56.

BANCOS

José de Carabassa.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha basta nuevo aviso, la tasa del inter sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	4 p.§ al año
A plazo fijo de 30 dias	4½ " "
Id. id. 60 "	5 " " "
Id. id. 90 "	6 " " "
Id. id. mas largo	Convencional.

SE COBRA

Po adelantos en cuenta corriente, 12 p.§
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella mberes y Génova, papaderas en cualquier parto de talia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta la p. m.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1876.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria.

Unica funcion, dada por los niños Berenguer en la noche del Domingo 22 de Julio de 1877. La muy chistosísima peti-pieza; LA NOVIA de MARTE. La muy divertida peti-pieza EL MÉDICO BRUJO. La muy aplaudida petipieza en que tanto se distingue Pedrito, ME CONVIENE ESTA MUJER; Dara fin el espectaculo con la graciosa tonadilla cantada sin pretensiones ningnnas por los niños Maria y Juan, EL SACRISTAN Y LA VIUDA—A las 8.

Exposicion de cuadros.

Los tres grandes cuadros, pintados por Pablo Halback para la Exposicion Universal de Paris, llamados: *La sombra de la muerte, La destruccion de Pompeya* y *Un baño en Pompeya* Se exhibirán desde el lúnes 16 del corriente, en casa de los señores Cárlos Furst y Ca., calle Florida 180, por pocos dias, quedando reducida la entrada a pesos 5. Folletos conteniendo la descripcion de su argumento, se dan gratis en el local indicado, igualmente en la libreria Europea, Florida 242; en casa de los señores Pascual Quesnel, hijos y Ca, Cangallo 159, a las personas que concurran por ello.
251 j17 20

Coliseum

Skating—Rink. Reunion amena para patinar Todas las noches (escepto los juéves y domingos) de siete a diez. Los ensayos para familias solamente de 2 a 4 de la tarde. Los martes y viérnes, habrá juegos variados para patinadores, dichos dias, las señoras pagaran 5 pesos m/c. Precios—Entrada 10 $—Uso de patines 10—Los niños hasta 8 años pagarán la mitad. 249 j18 a16

G. CHIARINI

VIÉRNES 20
A LAS 8 DE LA NOCHE
Estraordinaria funcion mixta

AVISOS NUEVOS

Administracion de "El Porteño"

AVISO.

Los señores suscritores residentes fuera de la ciudad de Buenos Aires, cuyo abono terminó el 30 del pasado Junio, se servirán renovar la suscricion antes del 20 del corriente, si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números.—Julio 17 de 1877.
jl18 20. *Salvador Alfonso.*

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
12 j6 perm

LA FAMA

Fábrica de cigarrillos especiales

Conteniendo una variedad de fotografías de todas las celebridades de las cinco partes del mundo, las que se renovarán consecutivamente.
Fabricados con tabaco habano suave y papel de hilo puro.

SE VENDEN EN TODAS PARTES
J. M. Gonzalez y Ca'
961 a11 perm. MEJICO 280

Reloj perdido En uno de los coches del tramway a Belgrano, y en el espacio comprendido entre la calle de Florida esquina a Temple y la calle de Charcas esquina a Montevideo, se ha perdido el Domingo 15 del corriente, un reloj de oro, de señora, con esmalte azul y un ramo de brillantes sobre una de las tapas. Es un recuerdo de familia, y su dueña, que vive en la calle Florida 361 (altos), ofrece al que lo haya encontrado el valor integro del reloj. 321 j20 21

A las señoras Las pastillas peruanas son las que producen el mas grato perfume. Unico depósjto farmacia del Siglo Esmeralda y Tucuman.
324 j20 22

Curacion de las enfermedades secretas por medio de los medicamentos del doctor M. Barclay, único depósito Botica del Siglo Esmeralda y Tucuman.
323 j20 22.

Contra la tos, el mejor pectoral mas conocido hasta hoy es el jarabe de Eucaliptus del doctor Molas contra la tos convulsa; catarro pulmonares, asma etc., etc. Se venden en las farmacias del Siglo Esmeralda y Tucuman, del Condor Dorado, Temple y Paraná, de la Aurora, Esmeralda y Paraguay. 322 j20 22

Sócios Se necesita uno iuteligente, para un café y billar, con un capital de cinco a seis mil pesos; el interesado ocurra a la calle de Lorea, esquina a Armonia «Café Porteño». 326 j20 22

Papeles perdidos La persona que haya encontrado un pequeño envoltorio de papeles escritos y lo entregue en la calle Santa-Fé 446 recibirá cien pesos de gratificacion. Estos papeles se perdieron en el tranway de las 5 Esquina á Plaza Victoria ayer Juéves. 325 j20 1p

Se desea alquilar una casita central de siete ú ocho piezas. Se preferirá de altos y sobre la línea del tramway á Flores, ó á la Recoleta. Dirijirse à la calle de Rivadavia 126.
320 j20 22

Se necesita un jardinero, para ir al campo. Se preferirá italiano. Ocurrir, Florida 192. 327 j20 22

Ama de leche Se ofrece una ama de leche, vasca española, que tiene muy buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Maipú 35. 328 j20 21

Al público El que suscribe vende una casita de su esclusiva propiedad calle Maipú 431, el que tenga interés en ella ocurra a la calle Piedad 135.—Julio 19 1877.
331 j20 13 *Francisco Borsone.*

Cocinera se necesita una formal para pocas personas en San José de Flores. Ocurran calle San Martin núm. 30. segundo patio de doce a una de la tarde.
329 j20 1p

Afinador de pianos J. Pasini recien venido de la acreditada fábrica de Erard de Paris, ofrece sus servicios como afinador y compositor de pianos. Dirijirse al Bazar Colon calle Piedad 147 y en la confiteria del Pica Flor, calle Piedad esquina Artes.
113 jl11 25 3ª.

SEMINARIO DEL PLATA
Piedras 527
Clases para adultos: de 7 á 9
TODAS LAS NOCHES

Enseñanza elemental: Escritura, Lectura, Aritmética, Geografia, Geometria, Teneduria de libros.
Idiomas: Español, Inglés, Francés é Italiano.
Cuota mensual adelantada, 100 ps. m|c.
Se preparan alumnos para rendir exámenes en la Universidad.

Rossi y del Moral.

Pieza amueblada. Se necesita una para hombre solo. con pension y en un punto central. Dirijirse á esta imprenta bajo las inicialee B. A. jl18 20-3ª

IMPORTANTE
AL PROGRESO AGENTINO
ESTABLECIDO
En la calle Piedad 101
SE HA TRASLADADO
A LA CALLE DE VICTORIA NUMERO 200

**Surtido completo de—
Tées,
Caféés,
Chocolates,
Vinos,
Licores, etc.**

El propietario del indicado establecimiento, pone en conocimiento del público que permitiendo mayor estension en los negocios la casa que hoy ocupa, la ha surtido de una manera tan completa y variada, que puede satisfacer todos los gustos y todas las exigencias.

PRECIOS MÓDICOS
200-Calle Victoria-200
330 j20 a3

REMATES

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE!
De 20,000 plantas!
DE VARIAS CLASES

Por órden y cuenta de Policarpo Coulin, en nuestra casa Perú 27.
El mejor y mas variado remate de plantas que se ha dado hasta la fecha.
El lúnes 23 del corriente, a las 12 en punto, daremos principio á la venta de lo siguiente:
107 clases de duraznos, 40 idem peros, 8 idem damascos y damascas, 28 idem ciruelos, 10 idem cerezos, 6 idem almendros, varios nogales, avellanas, castaños, membrillos, nisperos, parras 30 clases, 25 clases limones reales, 15 idem naranjos, cedros varias clases, higueras varias clases, granadas, limas, manzanos, toronjas, moras y otra cantidad de plantas que estaran a la vista. 319 j20 23

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL

De una buena propiedad, al Norte casa calle de Charcas núms. 536, 538 y 540.

EL DOMINGO 29 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos por orden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de las testamentarias de D. Luis Garcia y Da. Francisca Zavalza, la testamentaria enunciada y cuyo detalle es el siguiente:
TERREÑO—13 varas 3[4 de frente al Norte por 70 varas 3[4 de fondo.
EDIFICIO—El edificio es viejo, y se compone de dos casas, que tienen amba. 11 habitaciones en buen estado, cocina, letrina etc.
Esta propiedad que ha sido últimamente retasada, se venderá infaliblemente, siempre que las ofertas escedan de las dos terceras partes de la
TASACION ps. 182,297 m|c.
2[3 partes " 121,532 "
Escusamos recomendar esta buena propiedad, situada en la magnífica calle de Charcas entre las de Uruguay y Paraná, con tramway á la puerta y el mercado Libertad á una cuadra.
Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la Escribania de Gallardo, en los Juzgados ó á los martilleros Moreno 115.
NOTA—Antes de firmarse el boleto, el comprador depositará el CINCO p.§ sobre el valor en que se compre la finca. 776 j24 jl29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL!
EN EL PUEBLO DE
SAN VICENTE
RETASADO

EL DOMINGO 19 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el salon del Juzgado de Paz de dicho pueblo venderemos por orden del señor Juez de 1.ª instancia Dr. Zavalia los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Gervasini.
1.° Una chacra de 13 cuadras cuadradas subdivididas en 4 quintas de la superficie de 3 cuadras y cuarto cada una, estas quintas están situadas entre la continuacion de las calles Rivadavia y Rio de la Plata al Nor-Oeste del circo para carreras y linda por la chac a de don Francico B rú y la hermosa laguna de San Vicente. En una de estas quintas existe ya un alambrado y zanja de una cuadra de frente por una de fondo mas ó menos y a mas una pieza de material todo de paja.
Esta chacra está tasada en 26000 pesos 2/3 partes 1 ,333.
2° Tres lotes de terrenos de solar tasados en 2,000 pesos. m/c. 2/3 partes 1 500 pesos m/c.
3° Dos lotes de terrenos de solar tasados en 2.000 pesos m/c. 2/3 partes 1333 pesos m/c. En cada uno de los terrenos en venta habrá banderas y carteles.
En seguida y por cuenta de la misma testamentaria venderemos tres bóvedas enezadas en el cementerio de dicho pueblo, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.
Por otros pormenores ocurran al encargado de la testamentaria de San Vicente D. Carlos Sechi, para ver las tasaciones etc. á la secretaria de don Manuel Victorica ó a los martilleros Moreno 115. 242 j17 19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL!
RETASADAS
DE 3 PROPIEDADES
Pertenecientes á la testamentaria de dona Custodia Castro de Costa.

EL DOMINGO 19 de Agosto á la una p. m. venderemos las tres propiedades siguientes pertenecientes à la testamentaria por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosas.
1ª Propiedad—Una casa en la calle de San José esquina á la de Constitucion con 5 habitaciones de material, galpon, corredores, cocina, pozo, y demas comodidades, gran cantidad de árboles frutales. Terreno: 50 vs. de frente por 50 vs. fondo y frente.
Tasacion 33,000 ps. m|c. 2[3 partes 22,000.
Esta propiedad sita a cuadra y media de la plaza esta perfectamente edificada y reune todas las buenas condiciones necesarias.
2ª PROPIEDAD—Una casa situada en la calle Comercio esquina á la de Constitucion, con 2 piezas de material, techo de paja, maderas de pino, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.
Tasacion 21,000 ps. m|c 2[3 partes 14,000 ps. m|c.
3ª PROPIEDAD—Una casa calle de San José, esquina à Progreso, con una sola pieza, pozo y demàs comodidades. Terreno: 50 varas de frente, por 70 de fondo.
Tasacion: 8,000 pesos m/c., dos terceras partes 5,333 pesos m/c.
El remate tendrá lugar en la primera propiedad.
Todas estas propiedades, cuyos títulos son buenos, estan perfectamente bien situadas y la retasa últimamente hecha las pone en condiciones especiales por su baratura. Se venderán por cualquier precio, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas detalles á la escribania de Lacasa, en los Juzgados, ó a los martilleros, Moreno.
243 j17 a19

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle Bolívar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia
LOS VIÉRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION!—Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

POR EL MISMO
Ferreteria y averias—El miércoles 25 a la una del dia Bolivar 83, al contado.—Por cuenta y orden de varias casas Introductoras y seguros, un variado surtido de ferreteria—Averias—Por cuenta y orden de seguros 200 quintales alambre de patente para cercos.
Ferreteria—162 lotes ferreteria surtida; 144 felpudos para los piés; 6 cajones papel para empapelar, gustos modernos.
Al mismo tiempo—200 quintales alambre de patente para cerco, con averia.

POR EL MISMO
Carruages y talabarteria—El sabado 21 a la 1 del dia Bolivar 83—Al contado.—Varios carruages, tilburys, 12 arneses nuevos para tilburys y carruages para uno y dos caballos, 36 pecheras de charol, riendas cabezadas, sillas de montar a caballo 18 latigos varias clase, arneses, estribos mantas para caballos sacos de viage, 129 bozales y varios otros articulos del ramo.

L. Mattaldi hno.
ESPLENDIDO REMATE
De los ricos muebles pertenecientes á Madama Clemencia Henry, por ausentarse esta senora para Rio Janeiro.
En su casa, Corrientes 298, altos
AL LADO DEL TEATRO DE LA ÓPERA

El Viérnes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, cuyo estenso detalle, en la «Prensa» y «Nacional.» 278 jl 18 20

Cárlos Quirno y Ca.
UNA PEQUENA ESPOSICION
De ricos y elegantes muebles
EN SU MAYOR PARTE FLAMANTES
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN NÚMERO 174
Frente al Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Julio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los siguientes muebles que estarán à la vista dos dias antes del remate, un rico piano de Pleyel de escelentes voces; otro de Herz y otros de varios fabricantes, un rico juego de sala de nogal de italia macizo imitacion jacarandá forrado en brocatela de seda española puuzó nuevo flamante; otro de fantasia capitoneado muy elegante; otro de jacaranda forrado en reps, azul, otro a lo Luis XIIII compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, imitacion jacarandá, forrado en seda, sofas, sillones, confidentes, labatorios, roperos sillas, un juego para dormitorio compuesto de una cama camera, un ropero, un lavatorio y una mesa de luz todo de nogal, un rico juego para comedor compuesto de un aparador una mesa de trinchar, una de comer para diez y ocho cubiertos y doce sillas, roperos de jacaranda con espejo, camas cameras de jacaranda para una y y dos personas, idem de caoba, para una persona, sillas negras, con asiento y respaldo de esterillas, sillas encrustadas en nácar, una maquina de coser, adornos y alfombrados etc.
Todo el que quiera mandar algun mueble puede hacerlo hasta el dia antes del remate, la casa adelanta dineropor todo articulo para ser vendido al mejor precio.
San Martin núm. 174.
187 j14 25

Tobal, Gowland y Ca.
POR LO QUE DEN
Con dos tramways á la puerta

El domingo 22 del corriente a la 1 en punto procederemos a vender por orden de su dueño una magnifica propiedad sita calle Brasil esquina a Chacabuco la cual mide 30 varas de frente a la calle Brasil por 35 de fondo a la de Chacabuco. El edificio es moderno y contiene 6 habitaciones, sótano etc., etc.
Esta propiedad puede venderse en dos fracciones al gusto de la mayoria de los interesados, pues el edificio se presta a esa division.
Las escrituras son de primer órden pueden verse en la escribania del señor Honores Bolivar 68 [altos) y por mas pormenores ocurrirán al escritorio de los martilleros Potosí 139 (altos.) 262 j17 22

Ireneo Lima
JUDICIAL!

El Domingo 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Juan C. Belgrano, venderé en publico remate, la hermosa propiedad situada en el pueblo de San Fernando, en la calle de Junin entre 11 de Setiembre y Constitucion, la cual pertenece á la testamentaria de D. José A. Dacua y á doña Inocencia Ferreira; dicha propiedad se compone de 3 piezas bajas y 2 de altos, edificado en terreno de 16 y 2[3 varas de frente al Oeste, y 41 de fondo al Este.
La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, pues se acaba de retasar quedando avaluada en la insignificante suma de 42,344 pesos moneda corriente; sus dos terceras partes son 28,229 pesos, base para la venta.
NOTA—El comprador de esta propiedad debera entregar al martillero en el acto de la compra, el diez por ciento de su valor, como seña.
18 jl. 7 22

Milani hermanos
Ojo estancieros! Importante remate en el Azul.

El dia 20 de Julio à las 2 de la tarde remataremos en el Hotel Catalanes del señor Vilascca en el Azul, donde estara la bandera de remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Ortiz y una ejecucion hipotecaria seguida por el Dr. D. Juan C. Barra contra el mismo Gervasio Lopez, las haciendas pertenecientes en el de Juarez, cuya cantidad y tasacion son las siguientes: 1693 animales vacunos tasados à 130 pesos, 508 id id yeguarizos, id id 80 pesos, 48 caballos y redomones, id id 350 pesos, 606 postes ñandubay tasados à 14 pesos y un boleto con accion à la marca tasacion 5.000 pesos.
La base para la venta que exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Debemos prevenir que la venta es al contado y que el pago debera ser hecho en el acto mismo de recibirse la hacienda. Por mas pormenores à nuestro escritorio en Dolores, calle Brasil N. 8.
222 j15 2o.

Siguen á la vuelta.

Eguren y Martinez
¡JUDICIAL!

Por órden del señor Juez doctor José María Rosas.

El domigo 29 del corriente a las 2 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y dinero de contado.

La casa calle Tacuarí núm. 691. Ejecucion seguida por el doctor Luqqui contra la testamentaria de don A. Delagi.

Terreno—8 1/2 varas de frente al Este por 43 1/2 de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, pozo arboles veredas de piedra etc., etc.

Recen retasada en 47,016 $m/c. base 2/3 partes 31,341 $m/c.

No podemos menos que llamar la atencion al que necesite una casita cómoda y sobre todo que no pagan ni el ladrillo.

Titulos buenos prra verlos á la oficina del secretario Andrade Defensa 86 y mas datos a los martilleros Defensa 78. 244 j17 29

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

4 CASAS BARATAS

PRIMERA CASA

Calle de Arenales número antiguo 384, moderno 733. Tasacion 59,055. Base, dos terceras partes, 39,370pesos m|c. Su terreno se compone de 8 y 75 centimos de frente al Norte, por 22 varas de fondo. Edificio: tres piezas, umbrales de màrmol, cocina, letrina, pozo, etc.; á las 1 en punto del dia.

SECUNDA CASA

Arenales número antiguo 404; moderno 744. Tasacion: 86,343; base, 2|3 partes, 57,562 pesos m|c. Su terreno se compone de 8 varas 90 centimos de frente al Norte; por 31 varas y 50 centimos de fondo al fondo. Edificio: dos piezas en el primer patio, con pisos de baldosas, puertas vidrieras, otra pieza mas cuadrando el patio, otra pieza, cocina, letrina, etc. A la una y media en punto.

TERCERA CASA

Calle Andes núm. 257, antiguo, 597 moderno entre Santa-Fé y Arenales. Tasacion: 54,054 pesos m|c.; base 2|3 partes, 36,036 pesos m|c. Su terreno se compone de 9 varas de frente al Oeste, por 47 varas de fondo al Oeste; previniendo que en el fondo se enangosta y solo tiene de ancho cinco varas. Edificio: tres piezas, cocina, letrina, etc. A las 2 en punto de la tarde.

CUARTA CASA

Calle Ayacucho núm. 298, antiiguo, 574 moderno, entre Arenales y Juncal. Tasacion: 77,246; base 2|3 parte, 61,497 $ m/c. Su terreno se compone de 10 varas 50 céntimos de frente al Este, por 34 varas 50 céntimos de fondo al Oeste. Edificio: tres piezas, puertas vidrieras, cocina, letrina, etc. A las 3 en punto de la tarde.

Llamamos la atencion sobre estas cuatro casitas baratas; de renta buena para pobre, qué mas quieren? creo que es lo que buscan; hoy las tienen y no se olviden que es el domingo 22 de Julio, titulos perfectos para verlos à la oficina de Dario Beccar y mas datos á los martilleros Defensa núm. 78. 656 j19 jl22

Angel Aguilar
¡JUDICIAL!

EN MORON

El Domingo 29 de Julio á as 12 de dos lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de Pardo por orden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia, el dia arriba indicado à las doce procederemos á vender a la mas alta postura teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion a saber:

Lote No. 1 del plano que tendràn a la vista los interesados en el acto del remate esquina a la calle 25 de mayo y Lavalle con la figura de un poligono regular de cinco lados y siendo su estension 25 varas de frente al Oeste, sobre la primera calle, 23 varas 77 centésimos de otro frente al Norte sobre la calle Lavalle 44 varas 40 centésimos de fondo, por el costado Sud 5 varas de frente de fondo al Este y 29 varas 40 centésimos en la diagonal al Norte, formando una superficie de 907 vs cuadradas, tasado en la cantidad de *cincuenta* y *cinco mil pesos* m|c. 55,000 dos terceras partes 36,667 pesos, base sumamente baja para un terreno tan bien situado.

El otro lote que se ha de vender es el No. 12 del otro plano, de la misma testamentaria y orden del mismo Juez, es un trapecio formando esquina à la calle Lavalle y Belgrano, midiendo al Norte sobre la primera calle 29 varas 50 centésimos; sobre la segunda al Oeste 46 varas y en el otro costado al Este 74 vs 50 centésimos lo que dá un fondo medio de 70 vs. por todo 1,777 vs 25 centésimos tasado en 75000 pesos m|c base para la venta 50,000 este terreno esta como el anterior muy bien situado é inmediato á la estacion para ver la tasacion à la secretaria de Beccar ó al martillero Bolivar No. 66. 773 j24 jl29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Baldomero Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, a contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Defensa 86; a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1877.
770 j24 jl. 23 — *Félix Romero.*

Juegado de Paz de la Parroquia del Socorro.

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza à Samuel Camos, por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos y desalojo le ha interpuesto don Benito Canepa. Previniéndole que si no comparece, se le juzgará en rebeldia.
Buenos Aires, julio 17 de 1877.
Manuel Rodriguez.
285 jl 18 20 — Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en la Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho à los bienes dejados por fallecimiento de doña Dorotea Zorrilla, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1877.
Juan Rodriguez.
275 jl 18 a16. — Defensa 86-2º patio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Peon Se precisa uno para caballerizo, se prefiere italiano ó vasco; ocurrir calle Tucuman 942. 318 j19 21

Mucama Se precisa una en la calle Andes número 334. Activa y capaz y que dé garantias de su conducta. 311 j19 21

Caja inglesa de Club S., garantida; se vende una en la calle de San Martin 160. Escritorio del rematador, Alejandro G. Gomez. 309 j19 21

Cera para injertos, por mayor y menor. Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes número 44. 298 j19 23

Perfumeria fina inglesa y francesa por mayor y menor, Drogueria Nacional, Artes 44. 289 j19 23

Boticario aunque no sea recibido, para la campaña, Paraná 218. 324 jl 19 21

Cocinera con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Córdoba 116. 212 j19 21

Bálsamo de Malatz del Dr. Cuasch, en Barcelona, remedio eficaz para curar heridas las mas estensas y profundas. Depósito, Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes 44. 217 jl 19 23

Purgante natural, Agua Hunadi, Jànos, se recomienda por si misma. Unico depósito, Drogueria Nacional, Artes 44, de Eduardo Retienne. 290 j19 23

Vino reconstituant á la quina y carne de primauls, para curar la clorosis, pérdidas blancas atraso ó suspension periódica, pobreza ó alteracion de la sangre, raquitis y afecciones escrupulosas. Unico depósito, Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes 44. 299 jl 19 23

Algodon lavado, se vende por mayor y menor, Artes 44. Drogueria Nacional de Eduardo Retienne. 291 j19 23

Bragueros para niños y hombres desde 15 a 100 pesos, drogueria nacional, de Eduardo Retienne, Artes 44. 293 j19 23

Para médicos Vendas y férulas de goma de todo tamaño; se venden en la drogueria nacional, Artes 44, de Eduardo Rettienne. 293 j19 23

Aceite de Bacalao de Noruega blanco y ferruginoso, depósito Drogueria Nacional, Artes 44, de Eduardo Retiene. 294 j19 23

Para sahumar Pastillas y polvos de lo mas rico: prueben y verán. Artes 44, drogueria nacional de Eduardo Retienne. 295 j19 23

Miel de abeja dura en frasco de 8 ps. Artes 44, drogueria nacional de Eduardo Retienne. 292 j19 23

Se ofrece un jóven como para cochero, mucamo ó cualquier trabajo, tiene buenas recomendaciones. A mas es oficial albañil. Ocurrir calle Parque 580. j18 21

Se pide á los que tengan cuerpos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Frontanel en el Cementerio del Norte, los saquen en el término de treinta dias desde la fecha, pues cumplidos estos, se procederá al desalojo de dicha bóveda de todo lo que no pertenezca á dicho Frontanel.—Julio 18 de 1877. 277 jl18 a16.

Dos pianos y un armoniun se venden, calle Cangallo 449 altos. 274 j18 20

Al público el abajo firmado participa, que con esta fecha ha comprado el café del filo-dramatico calle Rivadavia núm. 647 haciendose cargo de todo el activo y pasivo de dicho negocio, esclusivamente. Los que tengan reclamos que hacer los haran entre el término de tres dias pasados dicho término no seran atendidos.
276 j18 20 — *Pedro Dellacasa*

No mas quebraduras no mas herpes. Avisamos al público y á los pacientes en general que hemos recibido por intermedio del Dr. Laserna catedrático y jurisconsulto de Barcelona, sus acreditados parches maravillosos para la cura radical de las hernias (sin adherencia) de las enfermedades del útero cualquiera que sea su antiguedad como asi mismo la edad del enfermo. Tambien tenemos el unguento milagroso del mismo doctor para la cura completa de erupciones, escrófulas y granos por mas antiguos que sean, son curados por este unguento. Estos tratamientos son muy provechosos para la salud porqué no obliga á ninguna variacion en los trabajos cotidianos ni à tomar medicamentos internos. Por mas informes 244 Cochabamba 244, de 1 a 5 p. ma. 267 jl 18 23

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha núm. 713. 281 jl18 20.

Mucama se necesita una para una corta familia, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Cangallo 640. 280 jl18 20.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público que mi hermano D. Juan Tomás Artigue, no pertenece mas à su casa desde el 1º de Agosto de 1877. Buenos Aires, julio 17 de 1877.
270 jl 18-29 — *J. L. H. Artigue.*

OTRO

Tengo el honor de avisar al público que el poder que habia dado a mi hermano don Juan Tomas Artigue a mi salida para Europa queda sin ningun efecto desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 17 de 1877
271 jl18 20. — *J. L. H. Artigue.*

Profesora de español, francés é inglés: ofrece sus servicios para dar lecciones á domicilio, ó para regentear clases en colegios particulares. Ocurran, por escritos, á las iniciales E. S., calle Independencia número 575. 999 jl. 5 a4

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de Maria C. de Mac-Cam, en el Cementerio de la Recoleta, se serviran disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario seran pasados á la fosa general —Buenos Aires, Junio 29 de 1877. 965 jl 4 a3

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de doña Rosario Avalos de Alfonso en el Cementerio de la Recoleta, se servirán disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario serán pasados a la fosa general.—Buenos Aires, Junio 29 de 1877. j.30 jl.29.

Pichincha a cualquier precio: se venden terrenos en el precioso pueblo de Saavedra ya sea por lotes ó por manzanas, Para tratar verse con don Joaquin Calbiño Rivadavia 77 oficina de Carballeda. 256 j17 21

Se compran 6 casas En el escritorio calle Potosí núm. 76, hay pedidos de seis casas para comprar, unas muy centrales y otras mas distantes. jl 15 22

Propiedades en venta Se venden 15 casas y terrenos en la ciudad y campaña, á precios sumamente bajos, arreglados á la época. Ocurrase al escritorio, Potosí 76. Hay tambien establecimientos de campo. jl 14 22

Al comercio El abajo firmado declara al comercio que ha vendido al señor don Próspero Fort, la parte que le pertenecia en el Vrai Saint Martin y que no tiene nada de comun con este señor ni con dicho establecimiento.
306 jl 12 21 — *Henri Grosrichard.*

Botiquines de la gran Fábrica Internacional, Suissa de 100 à 500 ps., drogueria Nacional de Eduardo Retienn, Artes 44. 300 jl 19 23

Muy importante para el pueblo. En la calle Potosi núm. 76, se ha abierto un buzon para cartas y periódicos, que dependen de la Direccion General de Correos y Telégrafos. Este buzon es tan seguro como el de la Administracion Central porque se abre por adentro y no por afuera como los otros. Pueden depositarse en él con toda confianza las cartas y periódicos franqueados. Alli mismo se franquean para todos los puntos del mundo. jl. 15,22

Profesora de piano Teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones en algun Colejio ó casa particular; la persona interesada puede dejar la direccion en la fotografia calle Buen-Orden 98. 177 j14 21

Músicos! El almacen de instrumentos de música, situado en la calle de Buen-Orden núm. 68, acaba de recibir de Europa un magnifico surtido de cuerdas romanas para violin y guitarra. En el mismo establecimiento se venden acordeones de la mejor clase como toda clase instrumentos á un precio convencional. 161 j13 27

Ultima hora Se avisa al público en general que en la calle Victoria N. 100. (Recoba nueva) en el primer escritorio del patio, se compra toda clase de muebles útiles y objetos que representen valor, se va á domicilio de los interesados y las compras serán al contado y á precios equitativos. El escritorio està abierto todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
223 j15 24 — *Luis H. Brie y Ca.*

Hipotecas Se necesitan 600,000 pesos; 50,000 pesos; 120,000 pesos; 30,000 pesos; 25,000 pesos: 115 pesos; 1.000,000 de pesos y otras cantidades, sobre propiedades valiosas en la ciudad y en la campaña. Ocúrrase al escritorio, Potosí 76. jl.15 22.

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria, curacion garantida en 24 horas; se halla unicamente en la antigua Farmacia y Drogueria argentina de Gerónimo Silvano Farmaceutico Químico calle Potosí esquina á Santiago del Estero. 706 j22 jl 31

En la sastreria de Santiago Zariati, se hacen trages de medida de 300 hasta 800 pesos. Se vende sobretodos 150 hasta 500 pesos, sacos 150 hasta 400, pantalones 70 hasta 200. Calle Piedad núm. 137, al lado de «El Porteño». 6 jl 6 a 5.

agencia judicial y comisiones, calle Potosí núm. 76. Se hace cargo de toda clase de asuntos ante los Jueces, Tribunales, Gobiernos, Municipalidad, Aduana, Capitania, Curia etc. etc. Se da y se recibe dinero sobre hipoteca. Se venden y se compran casas, terrenos y campos. Se corre con toda clase de asuntos. Mucha actividad. jl 15 22

Desde la fecha se reciben en los potreros del Hipódromo Argentino animales á pastoreo, asi como tambien animales de estimacion los que serán cuidados á alfalfa haciendose responsable la empresa por las pérdidas. El precio para los primero será de 30 ps. mensuales y de 100 ps. para los segundos.—Buenos Aires Jnnio 25 de 1877.
787 j26 perm. — *La Empresa.*

Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Provincia con la fecha 27 de Octubre de 1874, con un depósito de 3,000 ps. m|c. á nombre de Antonio Alfi, la persona que la entregue calle Florida núm. 487 ser ágratificada con 500 ps m|c.—Buenos Aires Julio 12 de 1877. 155 j12 26

Literio de la Croce Se encarga de lo siguiente: dinero sobre hipoteca, compra, venta y cambio de fincas, remate de toda clase, arreglo de testamentarias, asuntos judiciales, diligencias para los Bancos, pasajes para Europa. Escritorio, Bolivar 24. 14 jl. 6 20

En el partido de Moron, á 25 cuadras de la Estacion del ferrocarril; se arrienda una chacra compuesta de 450 varas de frente, por 30 cuadras de fondo: siendo su mayor parte alambrada y con un monte de treinta mil plantas y con dos tablones de alfalfa en su mayor parte zanjeado y alambrado. Para tratar, Tacuarí 142, y en San José de Flores, calle de Flores 13. 44 j8 a8

LECCIONES A DOMICILIO

Una señora, directora de un colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones à domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales. Dirijirse á la calle Piedad 133. 146 m19 perm.

†

D. Martin Zelaya y Da. Jova Zelaya

Q. E. P. D.

Falleció el primero el 21 de Mayo de 1877, y la segunda el 25 de Mayo de 1876.—Zulema T. de Zelaya, esposa, y Catalina Z. de Tejerina, madre politica del primero y hermana de la segunda, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia de San Francisco, el Sabado 21, de 9 á 11. A la misa de 11 asistirá la familia, siendo esta la única invitacion. Atencion que agradecerán sinceramente. 315 j19 21

GRAN SASTRERIA
PREMIADA
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
UNICA
En la República Argentina

Avisamos al público en general y á nuestras relaciones en particular, que desde el 1º del corriente Julio hemos formado sociedad, en el ramo de *sastreria*, en la antigua y muy conocida casa de Manuel Duran calle de la Victoria núm. 289 [altos], la cual desde dicha fecha gira con la razon Duran y Donato.

Ambos socios son bastante conocidos en esta ciudad por la especialidad en su trabajo, segun lo comprueban los premios obtenidos años ha en Europa y últimamente en la «1ra Exposicion Industrial Argentina.»

Además esta nueva casa se propone desde ya, *competir con todas las de su clase*, respecto la calidad del articulo y finura de la confeccion; pues para lo primero tiene hecho sus pedidos. a las mas afamadas fábricas de Francia é Inglaterra, cuyos articulos deben llegar muy en breve: y para lo segundo cuenta con los mejores oficialales que hoy dia hay en esta capital.
Manuel Duran.
207 j15 a17 — *Fortunato Donato.*

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y PUERTO DE LA ENSENADA
Embarque por el muelle de Punta de Lara.

La compañia previene al público que por Punta de Lara pueden ser embarcados con mucha ventaja para los remitentes.

Caballos, mulas, ganado vacuno y lanar, y tambien carga general.

Estando este ferro-carril en combinacion con los del Sud, Oeste, Campana y Norte; de modo que desde cualquier estacion de estos ferro-carriles hasta el muelle de Punta de Lara, no habrá algunos de wagones.

Para tratar, puede ocurrirse à cualquiera de dichas compañias, ó al que suscribe en la Estacion Central, Paseo de Julio,
308 j19 perm. — *Henry Crabtree.*

GRAN TIENDA DE BUENOS AIRES
214-Victoria-216
LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS
INAUGURACION

Llegó el momento deseado por el galante público bonaerense de ver inaugurado el establecimiento mas grandioso de cuantos encierra esta capital, uniendo al buen gusto y calidad inmejorable de las mercaderias en venta, un precio fabulosamente económico, lo cual, hará, sin duda, que dentro de pocos dias hayamos podido conseguir una verdadera revolucion en los gastos de las familias.

La gran TIENDA DE BUENOS AIRES, no tendrá rival en esta perla del Plata.

Artículos de fantasía, de lujo, sedas y lanas, y cuanto pueda necesitarse para vestir con propiedad y elegancia, habrá de hallarse en este riquisimo establecimiento, el primero en su clase; y como los anuncios pomposos necesitan ser comprobados por la verdad de los hechos, invitamos á las distinguidas damas de esta ciudad, á que pasen á convencerse por sí mismas de la justicia de nuestro llamamiento, persuadidos de que, así como antes nos honraron con su confianza, hoy será esta mucho mayor, pues hemos hecho toda clase de sacrificios por montar este lujoso *recreo económico* de las familias á una altura sin igual en Buenos Aires, compitiendo á cuantos se hallen mas acreditados en esta capital.

La inauguracion de este establecimiento tendrá lugar el dia 21 del corriente Julio.

¡A la revolucion comercial!

¡A la gran tienda de Buenos Aires!

¡Al recreo económico de las familias!

214-VICTORIA-216
195 j15 25

GRAN DESCUBRIMIENTO
En favor de la humanidad
El doctor D'Haucourt
150-MAIPU-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático, que en un mes cura todas las enfermedades de la matriz, flores blancas y caidas del útero; Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venéreas por mas antiguas que sean.

Esperimentarlo es la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DOCTOR D'HAUCOURT
150–MAIPU–150
948 jl. 5 d. p. m.

LA VELUTINA
DE LAS
ELEGANTES PORTEÑAS

Se avisa a las señoras, merceros y peluqueros que el único depósito para la venta por mayor y menor de esta acreditada Velutina, queda establecido en el Bazar «La Estrella» frente a la plaza de Lorea. 79 j8 a9—d. p. m.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE PERU 32, 34, 38 y 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria.

ESPECIALIDADES
Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados desde la clase mas acomodada hasta los articulos los mas ricos.
Generos de lana y de fantasía, desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de género de luto y medio luto.
Género de hilo para uso de familias.
Id de algodon blancos.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanesco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsés esclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon desde 5 pesos hasta 100.

PRECIO FIJO
A LA CIUDAD DE LONDRES
Perú 38, entre Rivadavia y Victoria
917 jl.1 30—d. p. m.

AL PÚBLICO

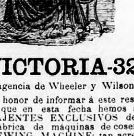

326-VICTORIA-328
(Antigua agencia de Wheeler y Wilson)

Tenemos el honor de informar á este respetable público, que en esta fecha hemos sido nombrados AJENTES EXCLUSIVOS de la renombrada fábrica de máquinas de coser de WANZER SEWING, MACHINE; tan acreditada por sus inmejorables máquinas de coser á mano (Little Wanzer), pequeña costurera.

Por cuyo motivo podemos vender á precios muy reducidos y con gran ventaja en la garantía.

E. A. de Cortés y Ca.
326—VICTORIA—328
148 j12 a13—d. p. m.

CARLOS TESTRUP
PROFESOR DE PIANO

Sírvase pasar por la calle Tucuman 182, para arreglar un asunto de Interés. 313 j19 27

SOCIEDAD ANÓNIMA DE MINERALES
EN LAS SERRANIAS
DE AMAMBAY Y MOROCAYÚ
EN EL PARAGUAY

El Directorio ha resuelto con fecha julio 17 que los señores accionistas deben hacer efectivo el pago de sus acciones en todo el mes de julio, ocurriendo al efecto al escritorio de la sociedad, calle Cangallo 167, de las 12 à las 3 de la tarde.
L. V. Mansilla.
286 jl 18 22 — Gerente.

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
RIVADAVIA 189
PRIMER PISO
834 m13 perm.

Ferro-Carril del Norte

Desde el Lúnes 23 de julio inclusive, los trenes volverán á correr lo mismo que antes del 16 de julio. Véase el itinerario en la guia de Kidd.
Henry Crabtree.
Administrador General.
Estacion Central, julio 17 de 1877.
279 jl 18 24

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y rematador público
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

Piera y Ca.

Avisan al comercio que con esta fecha, han establecido en la calle Reconquista 90, una *Agencia Marítima* donde ofrecen sus servicios para despacho de vapores, buques de vela, embarques de carga etc.—Buenos Aires, Julio de 1877. 246 jl17 26.

CASA

Se desea comprar una casa que deba al Banco Hipotecario de tres à seis mil patacones que tenga seis á ocho piezas, y terreno con fondo regular; el que la tenga que ocurra San Martin 151, escritorio de Halback y Vieyra. 240 jl17 22.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. 988 jl.5 s4

TACHO DE GRASERIA

Se necesita un tacho de capacidad para quinienios capones. Ocurrir á Eduardo Casey, Cangallo 101.
282 jl 18 20

AL COMERCIO

Un jóven formal, muy inteligente en teneduria de libros, en posesion de varios idiomas y con conocimiento de las tramitaciones de aduana, con diez años de práctica en este comercio, desea obtener colocacion en alguna casa de comercio, comprometiéndose desempeñar á la vez contabilidad y aduana. Interesados pueden solicitarlo en la calle Perú 378 bajo las iniciales J. G. 972 j 4 a6

SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba. 104 j12 a12

SOCIEDAD CORAL CATALANA
ESMERALDA CERVANTES

Se ruega a los acreedores de esta sociedad, tengan á bien presentar sus cuentas en el local (Venezuela 282), por todo el Sabado próximo 21 del corriente, para pagàrselas en aquel dia.—Buenos Aires, Julio 1877.—P. A. de la C.
305 j19 21 — *A. de P. Aleu.*

Vino y jarabe
TONICO REGENERADOR
DE
QUINA Y HIERRO
De Grimault y Ca.
Farmacéuticos de Paris.

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras están con frecuencia sujetas.—Depósito Drogueria Nacional de Eduardo Rettiene, Artes 44.
301 j19 23